

**LA RADIO COMUNITARIA EN EL POSCONFLICTO  
¿CÓMO IMPLEMENTAR CONTENIDOS DE EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE  
PAZ EN LAS EMISORAS COMUNITARIAS?**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
BOGOTÁ  
2018**



**LA RADIO COMUNITARIA EN EL POSCONFLICTO  
¿CÓMO IMPLEMENTAR CONTENIDOS DE EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE  
PAZ EN LAS EMISORAS COMUNITARIAS?**

**GONZALO ABRIL CASTRO**

**Trabajo de grado para optar al título de Magister en Estudios de Paz y Resolución de  
Conflictos**

**DIRECTOR:**

**DANIEL GUILLERMO VALENCIA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
BOGOTÁ  
2018**



## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN .....  | 1  |
| JUSTIFICACIÓN .....   | 11 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....   | 13 |
| 1.1. Objetivos .....  | 15 |
| 1.1.1. Objetivo general .....   | 15 |
| 1.1.2. Objetivos específicos .....  | 15 |
| 2. ESTADO DEL ARTE.....   | 17 |
| 2.1. La radio comunitaria y la construcción de lo público .....             | 17 |
| 2.2. Radio comunitaria y resolución de conflictos .....                     | 19 |
| 3. MARCO TEÓRICO.....   | 23 |
| 3.1. La producción social de comunicación .....                             | 23 |
| 3.1.1. Procesos de comunicación.....  | 24 |
| 3.1.2. Enculturización.....   | 26 |
| 3.1.3. Mediaciones.....   | 28 |
| 3.1.4. Afectaciones entre la comunicación pública y el sistema social ..... | 29 |
| 3.2. Comunicación para el cambio .....                                      | 32 |
| 3.2.1. Teorías de la modernización.....                                     | 33 |
| 3.2.2. Teorías dependentistas.....  | 35 |
| 3.2.3. Comunicación para el cambio en Colombia.....                         | 39 |
| 3.2.4. La comunicación para el cambio y la paz.....                         | 41 |
| 3.3. Ciudadanía y construcción de lo público .....                          | 42 |
| 3.4. Educación y construcción de paz .....                                  | 44 |
| 3.4.1. Paulo Freire y la <i>Pedagogía del oprimido</i> .....                | 50 |
| 3.5. La radio comunitaria .....   | 53 |
| 3.5.1. La radio comunitaria en Colombia .....                               | 55 |
| 4. METODOLOGÍA .....  | 59 |
| 4.1. Marco metodológico .....   | 62 |
| 5. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN.....                                    | 67 |

|  |     |
|--|-----|
| 5.1. Municipio de La Palma .....   | 67  |
| 5.1.1. Ciber Estéreo, la emisora comunitaria de La Palma.....                          | 69  |
| 5.1.2. El Colegio Normal Divina Providencia.....                                       | 71  |
| 5.2. Municipio de Yacopí.....  | 74  |
| 5.2.1. Yacopí Stereo .....   | 76  |
| 5.2.2. Colegio Departamental Eduardo Santos de Yacopí .....                            | 78  |
| 5.3. Lineamientos metodológicos para implementar la propuesta .....                    | 79  |
| 5.3.1. Comunicación pública .....  | 81  |
| 5.3.2. Estudios de paz .....   | 82  |
| 5.4. Implementación.....   | 83  |
| 5.4.1. Comentarios de los estudiantes.....   | 88  |
| 5.4.2. Percepción de la vida actual en el municipio de Yacopí .....                    | 91  |
| 5.4.3. Percepción de la vida actual en el municipio de La Palma .....                  | 92  |
| 6. CONCLUSIONES.....   | 95  |
| 6.1. Conclusiones de los jóvenes.....  | 95  |
| 6.2. Conclusiones generales .....  | 97  |
| BIBLIOGRAFÍA .....   | 105 |
| ANEXOS .....   | 109 |
| 1. Cuestionario dirigido a los estudiantes de los municipios de La Palma y Yacopí..... | 109 |
| 2. Encuesta para los estudiantes de los municipios de La Palma y Yacopí .....          | 110 |

*A mi madre, Eva, y mi padre, José, porque me dieron la vida y han recorrido parte de mis caminos. A Andrés Felipe, mi hijo, que en una mañana triste en tierras lejanas me dio la fuerza y el valor que necesitaba para llevar a cabo este proyecto de vida. A Claudia, porque llegó con su amor e inspiración en un momento definitivo. A mis hermanos, que siempre están ahí. A mis amigos, que me aceptan como soy. Al profesor Daniel Valencia por sus valiosos consejos. Y, por supuesto... a los habitantes de La Palma y Yacopí, que estarán por siempre en mi mente y mi corazón.*

*“La paz se conquista... y no se impone. La paz nace de nosotros mismos. La que buscamos no es la paz de las “pacificaciones” ni de “los acuerdos de paz” que se firman por lo alto; sino la paz que se logra por el cambio de las personas que aprenden a convivir y a aceptarse”.*



## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta se interroga sobre la implementación de contenidos que permitan afirmar la radio comunitaria como espacio de participación, democratización, educación y construcción de paz en las comunidades. El acercamiento al terreno y la producción de los contenidos obedecerá a los principios de la comunicación para el cambio social, proyectando así los medios públicos de comunicación como plataformas educativas y de construcción de paz en sus entornos cotidianos.

Las emisoras de radio comunitarias son organizaciones sin ánimo de lucro, y son el medio de comunicación de referencia en municipios y zonas rurales de nuestro país. Las parrillas de programación de estas radios giran en torno a la identidad regional, ya que estos medios abren espacios para que se den a conocer ciertos aspectos culturales, la vida cotidiana de los pobladores, las noticias del barrio en las zonas urbanas y el quehacer campesino en las zonas rurales.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones define la radiodifusión sonora comunitaria de la siguiente manera:

Se entiende por radiodifusión sonora comunitaria cuando la programación de una emisora está orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, a la promoción de la

democracia, la participación y los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica. (MINTIC, s.f.)

En este registro, el presente trabajo de educación y construcción de paz pretende que los medios de comunicación públicos, específicamente las radios comunitarias, se conviertan en escenarios propicios para que las comunidades que han sufrido el conflicto armado de los últimos cincuenta años en Colombia puedan contar sus relatos y construir a través de sus propias experiencias nuevas formas de vida que den pie a la reconstrucción del tejido social.

Se desea que las comunidades reconozcan, por un lado, la gran importancia que tienen los medios públicos de comunicación en general y la radio comunitaria en particular en el contexto cotidiano y, por otro, el papel que esta debe desempeñar en el posconflicto. Es a estas comunidades —marginadas en la mayoría de los casos— que corresponde promover la integración de sus ciudadanos mediante estrategias de aceptación de las diferencias y de creación de entornos de paz y reconciliación. Aquí es preciso resaltar que estos procesos apuntan al empoderamiento de las comunidades, de forma tal que aquellos interesados se conviertan en líderes transformadores y constructores de paz a partir del desarrollo de capacidades comunicativas que se orienten hacia la promoción de la participación ciudadana, la transformación de los conflictos y la creación de redes de cooperación en el posconflicto.

A la hora de abordar la radio comunitaria, este proyecto pretende, de entrada, determinar las características que configuran este servicio público, para desde allí, y a partir del conocimiento que las comunidades tienen de este medio, identificar y si es posible satisfacer las necesidades concretas de comunicación y participación en los escenarios locales. También se desea empoderar a las comunidades acerca del conocimiento del conflicto colombiano. Así,

desde una mirada más amplia, se logrará interiorizar aún más el papel que, como ciudadanos, deben ejercer para la construcción de una cultura de paz.

La inquietud que nos motivó a acercarnos a la radio comunitaria a partir de los preceptos de la comunicación para el cambio social, tiene que ver con el hecho de que aquella, al ser un servicio público, se constituye como un medio para la expresión de las inquietudes de los ciudadanos. Esto resulta de gran importancia en las regiones donde fue invisibilizado el conflicto y donde, en esta etapa de posconflicto, puede servir de puente para que las víctimas del conflicto tengan una voz y logren hacer sus aportes desde sus propios conocimientos y vivencias de este largo conflicto colombiano.

Este trabajo se inspira en la necesidad de integrar la comunicación social en la construcción de paz de una manera alternativa, pues los medios de comunicación tienen una mirada tradicional y centralista de los actores (presidente, ministros, congreso, gobernadores, alcaldes) y las situaciones políticas. Usualmente, los grandes medios no tienen en cuenta otros actores políticos, entre ellos la población víctima del conflicto. Creemos que este trabajo puede ser llevado a cabo desde la comunicación para el cambio social, que según Gumucio, “es una comunicación ética, es decir de la identidad y de la afirmación de los valores; amplifica las voces ocultas o negadas y busca potenciar su presencia en la esfera pública” (Pereira y Cadavid, 2011, p. 11). Esto nos lleva a reflexionar sobre el alcance de los medios alternativos como agentes de cambio social y nos permite, por esa vía, integrarlos en los estudios de paz en cuanto herramientas útiles para los saberes comunitarios en la construcción de paz.

Nuestro primer acercamiento a las radios comunitarias se hizo a partir de la historia de las radios mineras de Bolivia vinculadas al movimiento de reivindicación de los trabajadores. En

1944, con el fin de mejorar la comunicación entre ellos y para transmitir sus ideas en su idioma original (quechua), además del español, un grupo de mineros bolivianos invirtieron parte de su salario para constituir una radio propia. Los trabajadores no tenían la experiencia radiofónica y sus transmisiones eran de corto alcance. Sin embargo, con la estrategia de micrófono abierto, los mineros y los habitantes de los alrededores de las minas pudieron cumplir su propósito de libre expresión. Su labor no se quedó únicamente en sus lugares de trabajo ni en los sindicatos, sino que avanzó a las escuelas e iglesias, e incluso a los hogares. Por tal razón, estas iniciativas recibieron el nombre de “radios del pueblo”. A comienzos de la década de los cincuenta, estas radios terminaron por conformar una red conformada por 33 emisoras (Beltrán, 2005). De la misma forma nos acercamos a la radio comunitaria desde la historia de radio Sutatenza en Colombia orientada a la educación popular de los campesinos y con una amplia cobertura ya que su señal llegaba a gran parte del territorio nacional. Varios autores señalan que en Colombia la radio comunitaria llegó a las montañas del Valle de Tenza en Boyacá con un sacerdote joven que buscaba educación para la población rural. Estas experiencias que se aproximan a la función de las emisoras comunitarias se tradujeron en formas de apropiación por parte de las comunidades campesinas que desafiaron marcos legales injustos desde la legitimidad de sus derechos, denunciando realidades de sometimiento y exclusión.

La historia de estas experiencias radiales comunitarias nos llevó a preguntarnos, por un lado, cómo esta dinámica comunicativa podría aplicarse en las zonas de mayor conflictividad en nuestro país, y, por otro lado, con qué elementos teóricos podíamos llegar a empoderar a las comunidades para que estas estaciones comunitarias se puedan convertir en “radios del pueblo”. Las tesis del pedagogo brasileño Paulo Freire (1975) en su obra *Pedagogía del oprimido* dan parte de la respuesta. Freire señala que al pueblo le corresponde decir la palabra de mando en el

proceso histórico cultural. Así mismo, Freire es defensor de la comunicación como proceso facilitador de la alfabetización social, que buscaría generar la apropiación de conocimientos para recuperar la soberanía popular por medio de espacios legítimos (las radios comunitarias en el caso de nuestro proyecto). Estas tesis se suman a las de John Paul Lederach, quien afirma que el conflicto social es un fenómeno cambiante que se puede trabajar desde un enfoque local, comunitario y de corto plazo. Tanto la propuesta de Freire como la de Lederach resultan sumamente relevantes para ayudar a la inclusión social y para reafirmar el papel de las radios comunitarias en el posconflicto. En este contexto, el protagonista del desarrollo cultural es el ciudadano mismo, y la actividad de la comunicación radial comunitaria debería contar con espacios en que la colectividad tome decisiones sobre los temas a informar. Como bien afirma Winocur (2000), “el desafío de los ciudadanos, las organizaciones civiles y los movimientos sociales no es cómo aparecer en los medios, tampoco cómo apropiarse de ellos; el verdadero reto está en aprender a servirse de ellos” (p 45).

Esta investigación pretende también explorar las posibilidades de repensar y afianzar la función de la radio comunitaria en las diferentes comunidades. La radio comunitaria puede ser un instrumento que ayude a construir nuevos relatos con contenidos de paz y resolución de conflictos, un mecanismo para crear material informativo que fomente la conciencia y comprensión de la forma en que una sociedad pacífica puede funcionar.

Por este motivo, resulta pertinente estudiar en nuestro marco teórico la comunicación pública y su labor de enculturización, una dinámica que obedece a procesos de cambio generados por la difusión de relatos que generan consecuencias en el comportamiento de los actores sociales. De igual forma, buscamos abordar las mediaciones, es decir, la manera en que los relatos hacen posible, de una u otra forma, el control social de los sujetos —pues contienen

representaciones sociales que definen lo que existe en el entorno—. Si nos remitimos a estas teorías de la enculturización y de las mediaciones, es importante la elaboración de procesos comunicativos y pedagógicos en que los seres humanos aprendamos a aceptarnos y respetarnos como individuos, abandonando el discurso de la guerra e implantando una educación de paz que nos permita vivir responsablemente en el plano individual y colectivo.

Así mismo, resulta relevante definir el concepto de participación ciudadana y la construcción de lo público, dimensiones desde las que se promueve la participación ciudadana mediante prácticas comunicativas que convocan a los ciudadanos a ejercer sus derechos en torno a los asuntos públicos. Estos conceptos remiten a hechos sociales muy concretos, a dinámicas específicas que dan cuenta de la manera en que las comunidades cumplen la función de producir y difundir relatos que ayudan en los procesos de formación de ciudadanías desde sus propias vivencias.

La selección de los municipios para nuestro trabajo se hizo teniendo en cuenta varios criterios. Por un lado, buscamos una población que hubiera sido víctima del conflicto. Por otro lado, se buscó que las poblaciones en cuestión contaran con una estación de radio comunitaria. También tuvimos en cuenta la localización geográfica, pues debíamos realizar un número de visitas suficientes para recabar la información necesaria y para trabajar hombro a hombro con la comunidad. Finalmente, después de analizar varias alternativas en diferentes regiones de nuestro país, los municipios escogidos fueron La Palma y Yacopí, dos poblaciones del departamento de Cundinamarca (a tres horas de Bogotá) que fueron marcados por la violencia desde la década de los años 30. En estos municipios tuvieron presencia todos los actores armados: guerrilla, paramilitares, narcotraficantes, esmeralderos y delincuencia común. La Palma y Yacopí nos parecieron de suma importancia para poder llevar a cabo esta investigación, pues el 95% de la

población de estos municipios fue víctima del conflicto armado en Colombia. Otro factor que influyó en la selección de estas dos poblaciones es el hecho de que estos dos municipios están viviendo una etapa de posconflicto. Después de la firma de los acuerdos de paz con los grupos paramilitares y el desmantelamiento del frente de las FARC que operaba en esa zona, se comenzó en el año 2005 un proceso de reconciliación. Dicho proceso se palpa en el aire al hablar con las comunidades, que manifiestan no querer vivir más el horror que sintieron durante el conflicto. Este factor marcó de forma positiva nuestro trabajo de campo puesto que al realizar las encuestas y entrevistas con las comunidades pudimos evidenciar lo que estaba ocurriendo y cuáles son, desde el punto de vista de la comunicación y de los estudios de paz y la resolución de conflictos, sus anhelos y necesidades.

Es importante aclarar que este trabajo es una monografía en la que se proyecta una propuesta de intervención en dos colegios de los municipios de La Palma y Yacopí. En estos municipios se llevó a cabo un trabajo de campo que contó con la participación, entre otros, de los estudiantes de dos colegios. Por medio de talleres exploratorios se planteó la necesidad de saber cuáles eran los conocimientos que los estudiantes tenían acerca de la comunicación y de los estudios de paz. De tal manera se formuló un horizonte exploratorio que nos ayudaría a identificar los procesos, mecanismos y estrategias para implementar contenidos de educación y construcción de paz en la radio comunitaria del posconflicto. Se trató, pues, de un trabajo en equipo entre el investigador y los sujetos de estudio: hubo constante retroalimentación e, indudablemente, mutua afectación. Durante los talleres exploratorios hubo un diálogo y una indagación sobre los saberes que se quieren desarrollar y los objetivos a cumplir, por lo que nuestro trabajo no consistió en una intervención vertical, sino en una interacción horizontal que tenía como finalidad el empoderamiento de la comunidad.

La presente monografía, entonces, no presenta los contenidos finales, pero sí las herramientas para que las comunidades reflexionen sobre su papel como ciudadanos, así como sobre el uso de los medios públicos (radios comunitarias). En este aparte debemos destacar el hilo conductor que queremos llevar hasta el final del trabajo, puesto que los cuestionarios de preguntas que hicimos en las encuestas están ligados al marco teórico de esta investigación, es decir, se refieren al conocimiento que los estudiantes tienen inicialmente acerca de los procesos de comunicación, cómo se realizan, los factores enculturizadores que intervienen en la comunicación, las mediaciones y las afectaciones entre la comunicación pública y el sistema social.

En la recolección de la información, contamos con la colaboración de las autoridades educativas, civiles, eclesiásticas y militares, que en todo momento estuvieron dispuestas a colaborar con nuestro trabajo de campo. Cabe mencionar especialmente a los rectores, profesores y alumnos de los colegios Normal Divina Providencia de La Palma y Eduardo Santos de Yacopí. Tuvimos una grata sorpresa al encontrar que cada institución educativa cuenta con una emisora, y que la comunidad escolar desea poner al servicio de los municipios todos los recursos que sean necesarios para trabajar por la paz. Estudiantes y profesorado desean que las estrategias y mecanismos para la construcción de paz tengan eco en todos los estamentos sociales de estas dos poblaciones.

Los talleres que realizamos en los dos colegios se centraron en la comprensión del conflicto colombiano y en el abordaje de la comunicación para el cambio. Las actividades que llevamos a cabo en el marco de los talleres fueron de vital importancia a la hora de elaborar nuestra propuesta para el desarrollo del proyecto. La información que pudimos obtener de los estudiantes nos permitió acercarnos a los conocimientos que los estudiantes tenían respecto a la

comunicación y los temas relacionados con la paz. Así pues, logramos elaborar dos categorías principales. La primera de ellas es “comunicación”, que incluye a comunidades, medios públicos (radios comunitarias) y sujetos. La segunda categoría, por su parte, es “estudios de paz”, que incluye conflicto, paz y reconciliación. Estos dos aspectos no solo engloban conceptualmente la información recabada, sino que proyectan unos frentes particulares en los que se centrarán los contenidos de educación y construcción de paz.

Los aportes que este trabajo entrega a los estudios de paz y la resolución de conflictos se pueden esbozar de la siguiente manera. Por una parte, se genera un empoderamiento de las comunidades, particularmente en lo concerniente al papel de las radios comunitarias. En ese sentido, se busca que estas emisoras cumplan con el papel para el que fueron creadas, es decir, como medios locales y herramientas comunicativas para que los habitantes de las comunidades puedan tomar parte activa en los procesos de posconflicto, elaborando así nuevos relatos que actúen sobre los imaginarios de los habitantes que han vivido el conflicto armado. Por otra parte, el proyecto genera un espacio para que las visiones del conflicto, aquellas de la comunidad y del investigador, entren en diálogo. Desde allí se podrán elaborar nuevos relatos por medio de procesos comunicativos para fomentar la democracia, no como un sistema de gobierno, sino como un modo de convivencia en el cual debe existir mutuo respeto, honestidad, equidad y colaboración. Estos procesos comunicativos y pedagógicos deben servir para que los seres humanos aprendamos a respetarnos como individuos, abandonando el discurso de la violencia para construir una cultura de paz que nos permita vivir responsablemente.



## JUSTIFICACIÓN

La reconstrucción social, económica y cultural es uno de los grandes retos que tienen los estados nación que han vivido los rigores de la guerra. En ese sentido, las estrategias que se utilicen para lograr la paz continúan siendo objeto de análisis en los escenarios de los estudios de paz y de resolución de conflictos. La búsqueda de modelos para la recomposición social económica y cultural forman parte de las agendas para desarrollar las formas de enfrentar la reconstrucción del tejido social roto en época de conflicto.

La construcción de nuevas relaciones y la creación de nuevos escenarios de convivencia entre los actores (víctimas, excombatientes y comunidades), es uno de los grandes desafíos para lograr la paz. A partir de las experiencias de postconflicto en países como Irlanda del Norte y la antigua Yugoslavia, podemos afirmar que los aspectos principales para lograr una paz duradera son la educación para la paz y la igualdad en el acceso de oportunidades para las comunidades víctimas del conflicto.

En Colombia se vive actualmente un momento crucial después de la firma de los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC. En el posconflicto o fase de construcción de paz existen varias tareas que desarrollar. Una es la aplicación misma de los acuerdos. Otra consistiría en buscar que los acuerdos produzcan grandes transformaciones tendientes a cambiar la relación de las comunidades con los gobiernos locales, regionales y nacionales. Si se logran estos cambios sociales, todos los puntos que se han pactado en la aplicación del acuerdo tendrán un mejor desarrollo y efectivamente estaremos en mejores condiciones de construir una paz estable y duradera.

En este proceso de paz es importante darle la voz a las víctimas del conflicto que han sido invisibilizadas durante el largo periodo de guerra que ha tenido lugar. Por esta razón se hace necesario la creación de espacios de educación y construcción de paz en que los medios de comunicación, y en el caso de nuestro proyecto, las emisoras comunitarias, puedan cumplir un papel relevante en el posconflicto.

Dentro del amplio espectro de los medios de comunicación —que pueden ser públicos, estatales y privados— están las emisoras comunitarias, que son esencialmente instancias de comunicación local y regional. Como tal, estos medios pueden llegar a las comunidades víctimas del conflicto, y de esta manera colaborar en este proceso de construcción de paz que se está implementando desde una óptica territorial. Es en el territorio donde se ha escenificado la violencia y es en las regiones donde se deben ir logrando los cambios económicos, sociales políticos y culturales que nos permitan recobrar la confianza; es decir avanzar en este proceso de reconstrucción de paz en clave de reconciliación.

Las emisoras comunitarias pueden jugar un papel definitivo en esta etapa, justamente porque ellas actúan sobre los imaginarios de la gente y sobre la manera de percibir el conflicto. Además, como ya lo mencionamos, en este proceso de paz es importante dar la voz a las víctimas del conflicto para que exista un reconocimiento de aquellas personas que han sido invisibilizadas durante esta larga guerra. La radio comunitaria, en esa medida, es uno de los medios para lograrlo en cuanto estos medios están eminentemente ligadas a la experiencia local del territorio, y debido a que estos dialogan y nutren los aspectos culturales. “Las radios comunitarias son por definición espacios que ofrecen a la comunidad la posibilidad de reflexión y expresión de su realidad social, cultural, política y económica; informan, forman y fortalecen la cultura y la identidad, promueven el debate y el consenso” (Palacios, 2014, p. 115).

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El momento que vive Colombia con la firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno nacional y las FARC y su posterior refrendación por parte del Congreso de la República, requiere más que nunca de nuevos espacios de reflexión, de una mirada más profunda a los sistemas mediáticos, y más exactamente a las radios comunitarias. Estas, creemos, pueden cumplir un papel importante en la educación y construcción de paz durante el postconflicto, pos acuerdo o fase de construcción de paz.

Los medios de comunicación hacen parte del sistema mediático de cada país y se clasifican en medios públicos —dentro de los cuales se encuentran las radios comunitarias—, medios estatales y medios privados, que son instituciones políticas y culturales. Estos sistemas deben contar con determinadas características para que puedan cumplir con los fines sociales para los que están hechos: inicialmente, deben tener una supraestructura basada en la ética los valores y la normatividad; segundo, una estructura como organización y tercero, una infraestructura, es decir, recursos humanos y materiales. Es necesario dar una mirada a la relación de los medios con el sistema político democrático y plantear así la necesidad de democratizar los recursos comunicacionales de la sociedad colombiana.

Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en los estados nación modernos, y en el caso de Colombia, con la firma de los acuerdos de paz, los denominados medios de comunicación comunitaria o alternativa (la radio comunitaria, por ejemplo) se convierten en excelentes escenarios de y para el debate público. Ellos pueden contribuir a la construcción y educación de paz y ayudar a resolver problemáticas concretas en aquellas comunidades que han vivido en conflicto, principalmente a través de su participación directa y la

articulación con el Estado en cuanto responsable de las mismas. Es por esto que la radio comunitaria, vista como un actor social más, es un generador de metas colectivas, pues sirve de tribuna, de lugar de debate para la consolidación de una paz estable y duradera:

En suma, la libertad de fundar medios masivos de comunicación, especialmente cuando se concreta en la creación de emisoras comunitarias, es un derecho fundamental que potencia el desarrollo, la participación, el ejercicio del control político, el autogobierno, la creación de redes de solidaridad y la resolución pacífica de las controversias, entre otros aspectos, en las comunidades, particularmente en aquellas marginadas por sus condiciones geográficas, la pobreza, la falta de educación y la violencia. Es por ello que el Estado está en la obligación de promover la prestación del servicio de radiodifusión sonora comunitaria y de no imponer obstáculos injustificados a la formación de estas emisoras. (Sentencia T – 460/2006)

Se hace necesario dirigir nuestra mirada hacia los territorios que han sufrido la guerra y aterrizar los Acuerdos de Paz para aplicarlos en concordancia con la dinámica de esos territorios. Para tal fin habrá que revisar, entre otras cosas, el papel actual de las radios comunitarias. Esto permitirá recuperar el fin social que debe caracterizar a este medio: un fenómeno participativo que se consolidó en Colombia con una legislación de los años noventa y en la que se delega a estas organizaciones radiales (en cuanto organizaciones sin ánimo de lucro) la reconstrucción y el fortalecimiento del tejido social, especialmente en municipios y zonas rurales del país. A este respecto, Martín-Barbero (2012) realiza esta exhortación:

Hay que meterle país a nuestras investigaciones, las universidades tienen que comunicarse con nuestro país, en este país no puede haber reconciliación si no se recogen

las memorias de las víctimas y no le podemos pedir a los medios privados que reconstruyan el país, a ellos no les importa el país les importa el negocio y si el negocio lo dan las lágrimas y el sufrimiento de la gente, ellos (RCN y Caracol) lo van a seguir haciendo.

Una mirada profunda acerca de la radiodifusión sonora comunitaria en Colombia resulta de gran interés toda vez que, al ser un fenómeno comunicativo y social reciente, necesita ser analizado desde la óptica del servicio para el que fue creado. Es necesario indagar pues, acerca de los conceptos de sistema de comunicación y sistema social (y sus mutuas afectaciones), sobre la teoría de la comunicación para el cambio social y sobre la radio comunitaria como expresión de la ciudadanía y como servicio público sin ánimo de lucro en que se expresan y materializan derechos como la libertad de información y de expresión. Por esta vía se pueden determinar cuáles son las características particulares que configuran un servicio público, señalando con precisión si la radio comunitaria reúne o no tales características.

## **1.1. Objetivos**

### **1.1.1. Objetivo general**

Identificar los procesos, mecanismos y estrategias que permitan la implementación de contenidos de construcción y educación para la paz en la radio comunitaria.

### **1.1.2. Objetivos específicos**

- Encontrar en el discurso informativo de la radio comunitaria características que diferencien su ejercicio de otros medios de comunicación radial.

- Definir unas categorías que permitan afirmar la radio comunitaria como un espacio de participación, democratización, educación y construcción colectiva en el contexto del posconflicto.
- Promover, a través de los contenidos de construcción y educación para la paz en la radio comunitaria, procesos comunicativos y pedagógicos en que los integrantes de la comunidad aprendan a aceptarse y respetar sus diferencias individuales.

## 2. ESTADO DEL ARTE

### 2.1. La radio comunitaria y la construcción de lo público

Uno de los trabajos más destacados en lo relativo a la radio comunitaria y la construcción de lo público es *A-prender la radio. Herramientas para construir espacios ciudadanos. Estrategias para construir comunicación desde la participación y la creatividad*, publicado por el Ministerio de Cultura en el año 2009. En él se busca definir y fomentar espacios para la democracia a través de contenidos temáticos y herramientas didácticas que permiten fortalecer la acción local y regional de las emisoras comunitarias. Este trabajo consta de diez cartillas que, a grandes rasgos, plantean la importancia de la difusión de herramientas para la construcción ciudadana por medio de la radio comunitaria. Las cartillas están divididas en módulos, donde se encuentran contenidos teóricos y fichas didácticas que se articulan para entregar a los usuarios material con el que puedan interactuar desde la radio en la construcción de lo público.

En el primer módulo, “Irradiar ciudadanías: construcciones ciudadanas y esferas públicas”, elaborada por el docente e investigador de la Universidad Javeriana Daniel Guillermo Valencia Nieto, se entiende la radio como una herramienta para la construcción de relatos en la dimensión de lo público. En él se destaca la importancia de la formación y la actitud política a la hora de asumir, en nuestros espacios vitales cotidianos, nuestro compromiso con la comunicación democrática. En las fichas didácticas de este primer módulo, el trabajo gira en torno a diversas temáticas: la comunicación como proceso de producción social; la información y los seres vivos; el derecho a la información; el derecho a la comunicación y la industria de la información; el concepto clásico de ciudadanía; ciudadanías y participación; el concepto de lo

público; las radios ciudadanas y la opinión pública; el concepto de comunicación pública, y el relato en la producción social de comunicación.

El segundo módulo se titula “La vida cotidiana: el lugar de la memoria colectiva”, y es desarrollado por el profesor Jairo Rodríguez Leuro. Allí se señala que la vida cotidiana es el lugar compartido en el que nos ponemos cita para responder a la pregunta sobre quiénes somos y qué podemos hacer. Se resalta que la cotidianidad está llena de espacios, quizás los más acogedores de nuestras vidas, y que la historia de los pueblos se archiva en la vida cotidiana. Como bien se afirma, en los lugares de encuentro de la vida cotidiana se cruzan y entrecruzan diversas narraciones y versiones de hechos que van tejiendo una imagen colectiva de los habitantes:

Cuando alguien recuerda los viejos tiempos, las miradas de los oyentes se entrecruzan, alguna sonrisa acompaña el relato y una mirada se lanza al infinito, lo común está surgiendo, en el recuerdo emerge un pedazo del proyecto en común de una generación, de una familia, de una etnia o de un grupo social. (Ministerio de Cultura, 2009, Módulo 2, p. 13)

El tercer módulo, “La sostenibilidad de la radio ciudadana: rutas para una nueva gestión”, escrita por Asdrubal Romero Marín, sostiene que Las radios comunitarias son pequeñas organizaciones locales de comunicación que se convierten poco a poco en espacios estratégicos para el desarrollo local y regional. Asegura que, si no se trabaja de forma integral desde lo social o lo cultural, desde lo político o lo económico, desde el conocimiento y lo ético, no será posible construir proyectos comunicativos incluyentes al alcance de nuestras regiones. Es importante

garantizar entonces que las emisoras comunitarias se consoliden como organizaciones sociales sin ánimo de lucro.

Finalmente, en el último módulo, titulado “Claves de la producción radial en tres actos”, se sostiene que la producción radial es una creación colectiva, un proceso social hecho a muchas manos. Por tal motivo, al momento de hablar de producción radial nos referimos a un sinnúmero de aspectos tales como la investigación y selección de fuentes, el trabajo de campo en la reportería, la musicalización y los efectos sonoros, los formatos radiofónicos, la edición y el montaje.

## **2.2. Radio comunitaria y resolución de conflictos**

Ahora bien, en lo referente a la articulación entre la radio comunitaria, la gestión de lo público y la resolución de conflictos, encontramos algunos trabajos de sumo interés. El primero de ellos, titulado “La radio comunitaria para la construcción de lo público. Un análisis de nueve emisoras comunitarias del Huila”, realizado por Elssy Yamile Moreno y César Augusto Rocha (2006), nace de una investigación más amplia que lleva por nombre “Sonidos de convivencia”. La pregunta principal que guio toda la investigación fue cómo convertir la radio comunitaria en una herramienta que generase escenarios comunicativos para la transformación de los conflictos sociales en el departamento del Huila. Así pues, los autores trabajaron la cuestión del conflicto y definieron la interlocución como posibilidad de realizar acciones colectivas desde las comunidades. En términos prácticos, esto se tradujo en la interacción de las radios comunitarias con sus oyentes, pues se buscaba entender la complejidad del conflicto territorial en el plano de

lo público. Desde allí se definió la necesidad de construir colectivamente redes de capital social para gestionar la realidad y así mejorar la vida y la cultura política de los ciudadanos.

Moreno y Rocha (2006) señalan que en Colombia no hemos aprendido a construir sentido de vida —entre los diferentes actores sociales— ni a resolver nuestros conflictos. Esto se debe a varios factores: una incapacidad colectiva de reconocer la diferencia, la falta de escenarios donde los actores comunitarios construyan tejido colectivo, la impotencia aprendida y, por último, la concentración excesiva en la búsqueda de bienes individuales. Lo anterior conlleva al desmedro de lo público y a la obliteración del sentido de pertenencia. En esa medida, los autores plantean la necesidad de que las emisoras comunitarias, los movimientos sociales y las organizaciones territoriales adquieran legitimidad a la hora de participar en los procesos de transformación de los conflictos. Con este trabajo se logró que los miembros de la comunidad se interesaran por explorar nuevas ciudadanías y por involucrarse en la toma de decisiones acerca de lo público (teniendo la radio comunitaria como eje central).

Otro trabajo de talante similar es la tesis de grado elaborada por Laura Jaramillo Campuzano, Laura León Mosquera y Lizyizeth Cestagalli Vargas (2014), titulada *Los jóvenes de Tocancipá construyen ciudadanía a través de la radio comunitaria*. Este trabajo aborda la radio comunitaria como una herramienta para la construcción de ciudadanía y la salvaguarda de los valores locales. Para las autoras, la radio comunitaria es una plataforma que da voz a la ciudadanía, ya que permite la puesta en común de propuestas sociales y la construcción de un diálogo que beneficia, en este caso, a los jóvenes y su entorno particular. El objetivo principal del trabajo, entonces, consistió en alcanzar una comunicación eficiente que sirviese para mejorar las condiciones de las personas a través del capital intangible: el saber y la recuperación de la cultura y los valores. En esa medida, se subraya la importancia de los procesos participativos a la

hora de construir una comunicación para el cambio social basada en el diálogo, una dinámica comunicativa en la que los interlocutores sean protagonistas desde la creación hasta la difusión del mensaje.

Por último, es preciso mencionar la tesis de Carlos Eduardo Rodríguez Muñoz (2012), *Lo comunitario en la radio comunitaria: análisis crítico del discurso en el lenguaje informativo utilizado por emisoras comunitarias*. En ella se denuncia la escasa participación de la comunidad en la radio comunitaria, particularmente en la estación que fue objeto de su investigación: Radio Rumbo Estereo. Según Rodríguez Muñoz, los hechos políticos, proselitistas y relativos a la alcaldía Municipal dominan el informativo radial; mientras, la presencia de otros actores sociales (juntas de acción comunal, organizaciones artísticas y culturales, entre otros) en la construcción de nuevos espacios democráticos y culturales resulta escasa. La radio comunitaria, en esa medida, aparece entonces como un contexto en el que también existen intereses particulares, bien sea políticos o económicos, olvidando su verdadero papel de ser medios al servicio de las comunidades. Rodríguez Muñoz nos presenta entonces un panorama un poco oscuro pero indudablemente necesario a la hora de abordar críticamente la labor de las radios comunitarias en la construcción de paz.



### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. La producción social de comunicación**

Para estudiar la producción social de comunicación debemos iniciar analizando las relaciones específicas que se presentan entre sociedad y comunicación, pues el cambio social no está desligado del cambio de la comunicación pública. Todo lo contrario: existen interdependencias entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de la sociedad de acuerdo a la producción, distribución y uso de la información en las comunidades. Estos cambios cumplen el deber histórico de perpetuar la comunidad, lo que no significa necesariamente que las funciones que cumplen los sistemas de comunicación y los sistemas sociales sean iguales, ni que utilicen los mismos procedimientos. No obstante, es a través de la comunicación pública que buscamos señas de identidad que permiten reconocer en ella a la sociedad que las utiliza.

Un sistema social está organizado para manejar y transformar materias, energías e información con miras a la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas (biológicas, sociales, espirituales) de los miembros de la sociedad. Por su parte, el sistema de comunicación pública se organiza para manejar esos mismos elementos, aunque su referencia específica son los acontecimientos, es decir, aquello que sucede o que deja de suceder y afecta a la comunidad. La transformación de los sistemas de comunicación pública y el cambio de las formaciones sociales debe tener en cuenta el postulado de la necesidad histórica y el del uso funcional.

### **3.1.1. Procesos de comunicación**

La teoría de los procesos de comunicación tiene sus antecedentes en los trabajos que se ocupan de las relaciones entre cultura y sociedad, sabiendo que la cultura se constituye a base de comunicaciones repetidas dentro de una sociedad. Tales comunicaciones, que Manuel Martín Serrano (1993) denomina enculturizadoras, están constituidas por la educación en el seno de la familia y la escuela y por la comunicación pública. Estos procesos de comunicación humana pueden servirse de un e-mail, un chat, una carta o del teléfono, es decir, de la comunicación privada, pero cuando se sirven de la radio, la televisión o la prensa escrita, se convierten en comunicación pública. Sobre la comunicación pública, Martín Serrano (1993) dirá lo siguiente:

La comunicación pública provee a los miembros de la comunidad, de relatos (orales, escritos, mediante imágenes) en los que se les propone una interpretación del entorno (material, social, ideal) y de lo que en él acontece. Tales narraciones ponen en relación los sucesos que ocurren con los fines y con las creencias en cuya preservación están interesados determinados grupos sociales. (p. 36)

Esta interacción entre las personas que hacen parte de una comunidad y la comunicación pública crea una interdependencia entre sociedad y comunicación, pues al interior de estas sociedades se presentan cambios generados por la comunicación pública a la vez que la comunicación de acuerdo a las necesidades de las sociedades. Esto nos permite encontrar criterios para prever los efectos que tienen esas interacciones en el progreso o estancamiento de la cultura, sus relaciones y sus instituciones. Para entender esta dinámica, acudimos a las teorías de la comunicación, y más exactamente la teoría crítica de la sociedad, que, a partir del marxismo, entiende que la mayor parte de los conocimientos están dados por los constantes cambios sociales a los que el hombre se enfrenta en su diario vivir (Osorio, 2007).

La importancia de esta teoría radica en que sujeto y objeto no aparecen como dos entidades separadas, puesto que entre los dos debía haber una estrecha relación para poder entender qué sucedía y por qué. En esta teoría no existen verdades absolutas, pues no es una ciencia que dé a conocer la realidad, sino que al contrario se alimenta de las vivencias propias que son las que permiten entender la razón de lo que sucede. Osorio (2007) sostiene que “las ciencias pierden su carácter transformador su función social. En este sentido los resultados positivos del trabajo científico son un factor de auto conservación y reproducción permanente del orden establecido. La existencia de información que se produce, distribuye y usa de una forma institucionalizada, y que tiene que ver con lo que ocurre en la comunidad, es la razón para entender que la comunicación no se puede desligar de las dinámicas de los estudios sociales.

La historia reciente de las formaciones sociales capitalistas y la comunicación de masas es un ejemplo claro de las interdependencias entre sociedad y comunicación pública, ya que modificó los objetos de referencia entre ellos, los agentes que intervienen en el acontecer, los comunicadores que intercambian información y los personajes mencionados en los relatos. Asimismo, los medios comenzaron a ser gestionados por instituciones públicas o privadas por cuyo control suelen interesarse otras instituciones sociales, razón por la cual su uso mediador se vio afectado por la dinámica política. En los nuevos medios se unen hoy los intereses mundiales y las necesidades privadas de los individuos impotentes, pero también se refuerza la teoría informacional sobre la percepción que dice que el ser humano recibe y entiende los mensajes de acuerdo a sus vivencias y a su cultura.

María Dolores Montero (1993), en su libro *La información periodística y su influencia social*, afirma que la percepción que los seres humanos tienen de la realidad está dada por “el conocimiento y la interpretación de nuestro entorno a través de la actualización de significados

en situaciones específicas” (p. 119), lo que significa que lo aprendido y vivido influye (mediaciones) en la forma de recibir y comprender los mensajes.

### **3.1.2. Enculturización**

La comunicación pública realiza una labor de enculturización mediante procesos de cambio generados por la difusión de un relato que genera consecuencias en el comportamiento de los actores sociales. En este proceso enculturizador se distinguen tres pasos que tienen como consecuencia el mantenimiento o el cambio el orden establecido: la exteriorización de una representación del mundo en una narración, la interiorización de la visión del mundo propuesta en un relato por un actor que la asume como propia y el comportamiento del actor inducido por la acción interiorizada. Al estudiar la comunicación pública como un modo de enculturización, debemos tener en cuenta las actividades que se intercambian y que afectan el estado de la sociedad. Tales actividades son: la enculturizadora, como exteriorización de las representaciones del mundo; la cognitiva, que es la interiorización de las representaciones del mundo por cada actor; la social, entendida como la práctica de cada actor en cuanto miembro de un grupo, y, finalmente, la actividad histórica como cambio de la organización de la sociedad.

Esto nos lleva a entender que hay posibilidades de intervenir sobre el estado de la sociedad haciendo modificaciones en las representaciones del mundo. Por ejemplo, el control de la programación de los medios de comunicación de masas por profesionales conscientes de cómo usar su influencia sería un modo rápido y seguro de conformar no solamente la manera de pensar de las gentes sino además su forma de actuar. Así pues, actuando sobre la producción y difusión de la cultura se pueden lograr cambios cualitativos en la estructura social.

La representación ideológica de la realidad encuentra, según, un modelo de mundo ideal y reconocible en un entorno fácticamente posible en donde se sugiere a los actores comportamientos adecuados y aceptados, y en donde se describen situaciones que suelen ser las más probables. Esta condición ideológica muestra un orden político determinado en que da por supuesto que ese funcionamiento social es el único que debe ser conservado. Estas representaciones ideológicas son creadas para mantener el interés de la sociedad en la conservación del orden social y provee algo más que propaganda política:

Proporciona una teoría de la sociedad, en la cual armonizan la transformación de las formas de vida y de los valores con el mantenimiento de esa organización social y sus instituciones y proporciona a nivel subjetivo gratificaciones cognitivas y afectivas.”  
Supuesta la existencia de una teoría ideológica, su eficacia para el control social depende de que sea asumida por los miembros de esa sociedad como una interpretación válida del mundo. (Martín Serrano, 1993, p. 44)

Es importante aclarar que los autores estructuralistas señalan que una gran parte de la comunicación tiene por objeto la reproducción de representaciones colectivas muy estables y que estas representaciones conservan formas de ver el mundo a través de modelos compartidos por los miembros de la sociedad. Estas representaciones se refieren a aquellos valores que resisten al cambio sociopolítico, es decir que los relatos de comunicación pública están encaminados a lo que permanece o desea que permanezca en la sociedad que en lo que ella cambia a través de los relatos.

Contrario a este postulado estructuralista, existe la teoría de los usos y gratificaciones, en la que se concibe al sistema social como un sistema activo que usa los medios de comunicación

como herramienta para alcanzar sus objetivos. Rodríguez Muñoz (2012), en su trabajo *Lo comunitario en la radio comunitaria: análisis crítico del discurso en el lenguaje informativo utilizado por emisoras comunitarias*, sostiene que se deben tener en cuenta las necesidades de las personas, pues ellas son conscientes del uso que deben hacer de los medios de comunicación para expresar sus necesidades: las personas son suficientemente conscientes como para poder informar sobre sus intereses y motivaciones al hacer uso de los medios de comunicación. Es decir, el objetivo es que las comunidades puedan expresar sus demandas, experiencias y propuestas mediante el diálogo —en el que los medios asumen el papel de difusor pluralista—.

### **3.1.3. Mediaciones**

Las mediaciones consisten en el control social que ejercen las instituciones cuando actúan sobre la interpretación que las personas hacen de la realidad. Las instituciones sociales (familia, escuela, iglesia y medios de comunicación) administran la producción y la oferta de la información, y se convierten en modalidades de control social al incidir, a través de la información, en la enculturización de las personas. Sin embargo, es importante aclarar la diferencia entre mediación y adoctrinamiento, puesto que el adoctrinamiento pretende influir sobre los valores de las personas mientras que la mediación lo hace actuando sobre las categorías cognitivas. La mediación propone representaciones del tiempo, del espacio y de lo que acontece. Logra que nuestra conciencia se historicice, es decir, que encuadre el conocimiento de la realidad en modelos históricamente determinados.

Las mediaciones se realizan a nivel de los sujetos, los relatos y los productos comunicativos. Los *sujetos* hacen representaciones cognitivas que conciernen a la realidad a

través de cauces personales o institucionales de comunicación. La participación de estas instancias en la producción subjetiva de representaciones cognitivas equivale al concepto de influencia. El estudio de la influencia sobre la interpretación del mundo a nivel de los sujetos es una de las dimensiones de la teoría de la mediación. Los *relatos*, por otro lado, participan en el control social de los sujetos, pues contienen representaciones sociales que consisten en una propuesta de una determinada interpretación de lo que existe o acontece en el entorno. La representación social sirve como modelo de “influencia” porque esclarece a los sujetos cuáles son las concepciones de la realidad que el relator distingue entre todas las representaciones alternativas que serán posibles. Cuando el relato es elaborado por un mediador institucional (institución mediadora) y está destinado a una comunidad, la representación social adquiere el valor de una representación colectiva o se legitima en ella. Finalmente, los *productos comunicativos* son utilizados por las instituciones para llevar a cabo su labor de control social, recurriendo a la información mediante la elaboración de los relatos que se fabrican y distribuyen. La elaboración de relatos es una actividad productiva en dos aspectos: en el de la producción cultural de representaciones sociales y en el de la producción material de bienes destinados a expresar y distribuir esas representaciones. Estas mercancías culturales tienen un valor de uso, un valor de cambio, pero también un valor simbólico que está ligado a las percepciones, es decir, a la forma en que son asumidas por las audiencias (estos productos culturales tienen otro valor: el valor de audiencia).

#### **3.1.4. Afectaciones entre la comunicación pública y el sistema social**

La existencia de dos sistemas autónomos que poseen cada uno una infraestructura, una estructura y una supraestructura nos puede confundir a la hora de pensar en sistemas

interdependientes. Esto, sin embargo, puede ser aclarado si seguimos Martín Serrano (1993), quien afirma que:

entre la comunicación pública y la organización social existen homologías. Ambos sistemas incluyen componentes cognitivos, organizativos y materiales. Recurriendo a una denominación clásica, en los dos se puede encontrar una infraestructura una estructura y una supraestructura. La diferencia estriba en que los respectivos componentes que se encuentran en cada nivel no son los mismos. (p. 53)

Veamos las homologías entre sistema social y sistema de comunicación para poder analizar así las mutuas afectaciones:

Tabla 1

*Comparación entre el sistema social y el sistema de comunicación pública*

|                 | <b>Sistema social</b>   | <b>Sistema de comunicación pública</b>                  |
|-----------------|---|---|
| Supraestructura | Normas (jurídicas, morales), ideas (científicas estéticas políticas) y creencias (dogmas religiosos, prejuicios). | Visión de lo que acontece propuesta en las narraciones. |

|                 |   |   |
|-----------------|---|---|
| Estructura      | Organizaciones para la producción y reproducción de la sociedad (organización familiar y del trabajo) | Organizaciones mediadoras (empresas informativas).  |
| Infraestructura | Recursos y equipamiento para la producción y reproducción social (materias primas, herramientas)      | Medios de producción, difusión y recepción de información (imprentas, emisoras de radio, televisores) |

Fuente: Adaptada a partir de Martín Serrano (1993).

La transformación de la comunicación pública da lugar al cambio social y viceversa, puesto que existe una interdependencia entre dos sistemas que existen con idéntico fin: asegurar la perpetuación de la comunidad. Esta interdependencia se puede ver cuando los dos sistemas logran un grado de mutua afectación, como sucede entre el sistema de comunicación de masas y la formación social capitalista. Estos cambios pueden ser de distinta naturaleza:

- El control que ejercen las instituciones políticas sobre el funcionamiento del sistema de comunicación: en este caso, nuevos agentes consiguen el poder, ya que se produce un relevo de los mediadores y de los propios medios. También, en el ecosistema social, pueden llegar a surgir otros objetos, sujetos y situaciones a propósito de los que comunicar (por ejemplo, guerrillas o narcotraficantes).
- El control que ejercen los medios de comunicación sobre el sistema político: cuando se defiende otro orden u acción social en los productos comunicativos el funcionamiento institucional se ve afectado, pues toda organización política necesita legitimarse y la

legitimidad que los ciudadanos conceden al orden político depende en alguna medida de la imagen que los medios de comunicación les ofrecen de las instituciones y de las actuaciones.

Así mismo, a nivel de las orientaciones que proponen los medios de comunicación para la acción social, es muy importante para nuestro trabajo tener en cuenta que “en los relatos se ofrecen interpretaciones nuevas del entorno social y de lo que en su ámbito acontece o podría acontecer” (Martín Serrano, 1993, p. 51). De hecho, “es posible que tales descripciones contribuyan a una modificación de las representaciones colectivas y que ese cambio de la visión del mundo sea uno de los factores que dinamizan los comportamientos de los grupos o de los sujetos individuales” (Martín Serrano, 1993, p. 51). Esto fue lo que sucedió con el plebiscito en Colombia.

### **3.2. Comunicación para el cambio**

Para referirnos a la comunicación para el cambio debemos, inicialmente, hacer una distinción entre la comunicación inspirada en las teorías de la modernización y en técnicas derivadas de las estrategias de comunicación utilizadas por el gobierno de Estados Unidos y, por otro lado, la comunicación para el cambio social nacida de las luchas anticoloniales y anti dictatoriales en los países del “Tercer Mundo” basadas en las teorías de la dependencia. El primer caso se refiere al campo de la comunicación en función de un modelo de desarrollo: concibe la comunicación como un instrumento al servicio de un proyecto político, económico y social basado en el crecimiento económico para reducir la pobreza y que nació después de la segunda guerra mundial. Entre tanto, la comunicación para el cambio social es la capacidad que

surge de la comunicación como instrumento de construcción social y cultural para transformar la sociedad desde adentro, es decir, surge de la comunidad, es participativa y se basa en la cultura propia para lograr mayores niveles de justicia, equidad y democracia:

La comunicación para el cambio social es una comunicación ética, es decir de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales de los procesos sociales. (Gumucio, citado en Pereira y Cadavid, 2011, p. 11)

Teniendo en cuenta lo anterior resulta relevante hacer un repaso de lo que son las teorías de la modernización y las teorías para el cambio social, dos enfoques que nos aclaran aún más el papel de la comunicación para el cambio social.

### **3.2.1. Teorías de la modernización**

Las teorías afines a la modernización afirmaban que la información y el conocimiento son en sí factores de desarrollo, y que si estos eran aplicados en los países del “Tercer Mundo” a través de la tecnificación y la tecnología, su producción mejoraría y se incrementaría el nivel de vida de sus habitantes. Además, aseguraban que las tradiciones y las culturas locales son una barrera para que los países latinoamericanos logren un desarrollo igual al de los países industrializados; aquellos deben renunciar a sus tradiciones, pues ellas representan un freno para el concepto de desarrollo que quieren imponer los denominados países del Primer Mundo. Según Rodríguez (2011),

Si analizamos este planteamiento de la teoría de la modernización, hoy podemos ver claramente algunas de sus tremendas fallas fundamentales: asumía que la tecnología lo resolvía todo; que el desarrollo —y más importante, el bienestar— depende únicamente del crecimiento económico; es una teoría totalmente ciega al papel de lo cultural y al papel de las degeneraciones heredadas de la sociedad colonial, como el clientelismo, la debilidad de las instituciones democráticas, las jerarquías ancladas en identidades de clase, de raza, de género (y en naciones como Colombia en identidades de región). (p. 39)

Las teorías de la modernización tenían dos ejes fundamentales: la difusión de innovaciones y el mercadeo social. La difusión de innovaciones fue una política exterior de Estados Unidos que concebía la comunicación como un traslado unidireccional de información hacia aquellos lugares que supuestamente carecían de ella. Esta política se fundó sobre el supuesto según el cual en las comunidades existen, por un lado, líderes de opinión y, por el otro, personas rezagadas, y que persuadiendo a los líderes acerca de las ventajas de una innovación, estos se encargarían de persuadir al rezagado para que adoptara dicho modelo —bajo la premisa de que este traería bienestar—:

En el entendido de que los ‘pobres de información’ eran pobres precisamente por ese déficit de conocimiento, surgió la idea de que si se pudiera proporcionar de manera masiva a los pobres del mundo información sobre desarrollo, ellos estarían en condiciones de producir más, de mejorar su situación económica, de integrarse en la sociedad de comprar más cosas y de ser felices. (Gumucio-Dagron, 2011, p. 23).

El mercadeo social, por su parte, intentaba mostrar una mayor sensibilidad hacia los temas sociales y tenía como bandera “la planificación familiar” para evitar la explosión

demográfica en los países pobres. Movilizaba, de esa manera, estrategias de venta de grandes empresas multinacionales: por ejemplo, el uso de la leche en polvo a cambio de la leche materna. Los medios masivos de comunicación, a través de la publicidad, se convirtieron así en el medio por excelencia de las campañas del mercadeo social —hoy globalizados a través de grandes redes de radio, televisión y ahora del internet—. De tal modo, “[la] planificación del crecimiento económico y los modelos de comunicación para el desarrollo se aplicaron extensamente, a través de programas estatales, y la profesionalización de los periodistas surgió, en consecuencia, como un requisito del desarrollo latinoamericano” (Rodríguez, 2011, p. 41).

Debemos aclarar que en ciertos momentos la tendencia ha sido la convergencia entre estos dos modelos. Esto se debe a que los promotores de los modelos de modernización entendieron que el cambio social no está motivado únicamente por factores económicos sino por la cultura y la identidad. De esta manera, las técnicas comunicacionales de mercadeo social se adaptaron a las condiciones locales y se dio gran importancia a la cultura y las tradiciones.

### **3.2.2. Teorías dependentistas**

Las teorías dependentistas basaron sus premisas en que el subdesarrollo y la pobreza no se deben solamente al “atraso” de las culturas ancestrales, sino que obedece a factores estructurales: “tienen que ver con la tenencia de la tierra, con la falta de libertades colectivas, con la opresión de las culturas indígenas, con la injusticia social y otros temas políticos y sociales, y no solamente con la carencia de información y conocimiento” (Gumucio, 2011, p. 20). Así pues, la pobreza y la marginalidad no serían el resultado del atraso tecnológico de las culturas tradicionales sino de la implementación de un sistema económico mundial en que los países

“tercermundistas” eran simplemente exportadores de materias primas hacia los países ricos. Se trataba, en suma, de la explotación de los países pobres por parte de los países ricos y de los desequilibrios sociales entre los pobres y ricos en cada país:

La necesidad de comprar los productos manufacturados del primer mundo marginaba al tercer mundo a estar siempre en quiebra –obviamente, la materia prima vale menos que el producto manufacturado- y a permanecer en estado de dependencia tecnológica. Esta nueva perspectiva, conocida como “teoría de la dependencia”, comenzó a resonar en la región, mientras el modelo dominante llegó a ser conocido como el “ingenuo modelo desarrollista”. (Rodríguez, 2011, p. 42)

De estas teorías nacen experiencias de comunicación alternativa y participativa para lograr espacios de expresión en las comunidades: “los medios pasan de ser vistos como simples instrumentos a ser valorados como espacios comunicativos, donde —desde la interacción— los sujetos se apropian de su futuro mientras cuentan al mundo en sus propios términos —desde sus culturas, narrativas, esperanza de futuro locales” (Rodríguez, 2011, p. 44). Estos espacios de comunicación, bautizados como comunicación popular, horizontal, dialógica, alternativa, participativa o medios ciudadanos, facilitan “procesos de apropiación simbólica, procesos de recodificación del entorno, de recodificación del propio ser, es decir procesos de constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local, desde donde proponer visiones de futuro sostenibles, verdes; versiones si locales, pero no provincianas; es decir, enredadas, conectadas con lo global” (Rodríguez, 2011, p. 44). Es en este sentido, precisamente, que se puede hablar de comunicación para el cambio social.

Para entender lo que ha ocurrido con la comunicación para el cambio social y los pasos que ha tenido que dar para llegar al estadio en que se encuentra es importante dar una mirada a “la comunicación para el desarrollo”, trabajada por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La comunicación para el desarrollo buscaba poner a disposición de los campesinos pobres una tecnología apropiada, pero con un componente fundamental: debía existir un intercambio de conocimiento entre las comunidades rurales y los expertos, es decir, una comunicación bidireccional. La comunicación para el desarrollo respetaba, pues, las formas tradicionales de organización social y las fortalecía. En Latinoamérica, fueron varias las experiencias de comunicación para el desarrollo en las que se promovió el uso de distintos medios, especialmente la radio. Un ejemplo de esta transformación fue Radio Sutatenza, una iniciativa que se gestó en Colombia a través de la organización Acción Cultural Popular, y que se constituyó en un programa educativo orientado a impulsar el desarrollo de los campesinos del país (Radio Sutatenza: una revolución cultural en el campo colombiano [1947 – 1994]).

La comunicación alternativa, basada en las luchas por las reivindicaciones sociales que buscaban conquistar espacios de comunicación en sociedades represivas, motivó a campesinos, obreros, estudiantes, mineros, jóvenes, indígenas y otros sectores marginados de la participación política a fundar sus propios medios de comunicación:

En 1944 con el fin de mejorar la comunicación entre ellos y transmitir sus ideas en quechua (su lengua original) y español, un grupo de mineros bolivianos invirtieron una parte de su escaso salario para construir una radio propia. Su labor no se quedó únicamente en sus lugares de trabajo sino que avanzó hacia las escuelas e iglesias, incluso hacia los hogares, por lo cual en poco tiempo se conformó una red de 33 emisoras a las que se les denominó, Radios del Pueblo”. (Beltrán, 2005).

Asimismo, para hacer frente a estas problemáticas, y con el fin de democratizar la información, numerosas voces se levantaron para defender la necesidad de implementar políticas nacionales de comunicación. Organizaciones internacionales como la UNESCO —a través del informe McBride, llamado “Un solo mundo voces múltiples”— trabajaron en este aspecto con pocos resultados, habida cuenta de la dependencia cultural, tecnológica e informacional de los países “subdesarrollados” y de los cambios que se presentaron a nivel mundial en el plano geopolítico, especialmente después de 1980 con el triunfo de las ideas neoliberales que trajeron consigo las políticas de privatización, concentración y transnacionalización de las comunicaciones (Mastrini y de Charras 2005).

La *comunicación para el cambio social*, que ha estado siempre presente en las experiencias de la comunicación alternativa y participativa y en las acciones de la comunicación para el desarrollo, se comenzó a gestar en 1997 y se define como un proceso de diálogo y debate basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos. Según Gumucio (2011), la comunicación para el cambio social presenta las siguientes características:

- La sostenibilidad de los cambios sociales es más segura cuando los individuos y las sociedades afectadas se apropian del proceso y de los contenidos comunicacionales.
- La comunicación para el cambio social, horizontal y fortalecedora del sentir comunitario, debe ampliar las voces de los más pobres y tener como eje contenidos locales y la noción de apropiación del proceso comunicacional.
- Las comunidades deben ser agentes de su propio cambio y gestoras de su propia comunicación.

- En lugar del énfasis en la persuasión y en la transmisión de informaciones y conocimientos desde afuera, la comunicación para el cambio social promueve el diálogo el debate y la negociación desde el seno de la comunidad.
- Los resultados del proceso de la comunicación para el cambio social deben ir más allá de los comportamientos individuales, y tomar en cuenta las normas sociales, las políticas vigentes, la cultura y el contexto del desarrollo.
- La comunicación para el cambio social es diálogo y participación, con el propósito de fortalecer la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra y el fortalecimiento comunitario.
- La comunicación para el cambio social rechaza el modelo lineal de transmisión de la información desde un centro emisor hacia un individuo receptor, y promueve un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva.

### **3.2.3. Comunicación para el cambio en Colombia**

En el caso de Colombia, las teorías de la comunicación para el cambio social pueden darnos algunas luces para entender las dinámicas mediáticas del país. Inicialmente, Amparo Cadavid reseña que para comienzos de la década de los ochenta, durante el gobierno del presidente Belisario Betancur, se dio vía libre al nacimiento del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) que, junto con el establecimiento del primer Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio a mediados de los años noventa, marcan el comienzo de un reconocimiento a las

comunidades como sujetos de desarrollo, y no solamente como un objeto dejando de lado la práctica del desarrollo autoritaria, economicista y productivista de la cual surgió. “

De esa época eran los spots televisivos “PNR”, de unos tres a cinco minutos de duración, por medio de los cuales cada noche, en la franja horario triple A, todos los colombianos veíamos como los “muchachos del PNR” iban de una población a otra entusiasmando a las comunidades (juntas de acción comunal) para que se le midieran a decidir cuáles eran sus prioridades de desarrollo y que tenían por aportar. (Cadavid Bringe, 2011, p. 61)

La televisión en Colombia, que por aquella época era un medio estatal gestionado por el Instituto Nacional de Radio y Televisión (Inravisión), se convirtió en una forma de ver el otro rostro de Colombia, el de los campesinos; y no en cuanto objeto de explotación, sino como sujetos de derechos que tenían voz. “Es decir, los elevó al status de sujetos del desarrollo con capacidad de decisión y acción; así, generó la necesidad de desarrollar estrategias de participación y fortalecimiento de la comunidad como tejido social” (Cadavid Bringe, 2011, p. 61)

También en la década de los ochenta se da el nacimiento de la radio comunitaria en Colombia. Estas nuevas experiencias comunicativas son iniciativas de personas y organizaciones sociales que encontraron una forma de prestar un servicio social o contar el acontecer de algunas comunidades a través del espectro radioeléctrico. “Según algunos datos, en 1987 ya existían emisoras piratas en pueblos como Tamalameque, Cesar y en algunos municipios del Cauca” (Cadavid Bringe, 2011, p. 58). Estos medios comenzaron a operar sin licencia del Ministerio de Comunicaciones:

En la década de los ochenta se da el surgimiento de emisoras en diferentes municipios y provincias de Colombia, ellas nacen con la necesidad de llenar vacíos comunicacionales en municipalidades, donde los medios incluida la telefonía han sido ausentes en construir empresas comunicativas para satisfacer las necesidades humanas individuales y colectivas, en su mayoría empíricos, empezaron a poner en funcionamiento por fuera de la ley sus estaciones radiofónicas en amplitud modulada (AM) y en frecuencia modulada (FM). (Ministerio de Comunicaciones, 1999)

Posteriormente, en 1994 se empezaron a legalizar las primeras estaciones de radio comunitaria por medio del decreto 1695 de 1994, sancionado por el entonces presidente César Gaviria. Estas estaciones, entonces, comenzarían a ser reguladas por el Estado. Ya el año 1997 se habían adjudicado 564 licencias de radiodifusión sonora a las radios comunitarias para que operaran legalmente en el territorio colombiano.

### **3.2.4. La comunicación para el cambio y la paz**

Al mismo tiempo que se legalizan las radios comunitarias, en 1995 surge el primer Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, al que le siguieron otras iniciativas en diferentes regiones del país: lo que hoy en día se conoce como Redprodepaz. Esta iniciativa se funda en los siguientes preceptos:

Pensamos que Colombia tiene que construirse desde la afirmación de la identidad, la cultura y la autonomía de las regiones [...]. Nos une el propósito de construir un modelo diferente de desarrollo desde lo local y lo regional en el que nos impulsan tres grandes ejes en cada una de las regiones: la convivencia en la paz y la justicia, la economía y la

técnica al servicio de las personas y las comunidades, y la armonía con la naturaleza.  
(Redprodepaz, 2002)

### **3.3. Ciudadanía y construcción de lo público**

En este punto nos proponemos definir los conceptos de ciudadanía y de construcción de lo público. Respecto a la ciudadanía, primero que todo, hay que hacer referencia a tres concepciones principales que existen. La primera concepción tiene en cuenta el carácter jurídico. Es el Estado, mediante un mecanismo legal, el que confiere la ciudadanía a las personas nacidas en su territorio o a quienes han solicitado ser aceptados como ciudadanos mediante carta de naturalización. Una segunda acepción de ciudadanía se refiere a la participación democrática, y tiene que ver con el derecho que tenemos a elegir y ser elegidos. Finalmente, encontramos la ciudadanía como un fin, un hecho social y objetivo que se logra mediante el conocimiento que los individuos tienen de sus derechos y deberes.

Si bien estas concepciones resultan útiles, quisiéramos pensar la ciudadanía de una manera más amplia, una que se centra principalmente en su carácter construido, y no por ello menos real. La ciudadanía, por esa vía, aparece como un proceso de producción y reproducción de significados que se generan en las prácticas comunitarias. A partir de estas prácticas se construye el actor social, y el colectivo dota a cada individuo de las cualidades necesarias para participar en la construcción y defensa de lo público. Ser ciudadano es ocupar un lugar sobre la tierra, moverse en medio de una serie de relaciones fuertemente arraigadas en ciertos contextos (la familia, el colegio, los sitios de trabajo, la iglesia). Ser ciudadano es ser una persona que, inmersa en relaciones de poder, es capaz de utilizar estrategias para ayudar a transformar su

comunidad. Ser ciudadano, en últimas, no es simplemente tener cédula y ejercer el derecho al voto, sino ser un sujeto político con derechos, privilegios y deberes.

La ciudadanía, entonces, es tan individual como colectiva, y es ejercida a través de la acción de los miembros de la sociedad que se integran para generar espacios de convivencia. Al respecto, Hannah Arendt afirma que “la reactivación de la ciudadanía en el mundo moderno depende de la recuperación de un mundo compartido y común y de la creación de espacios de apariencia en los cuales los individuos puedan revelar sus identidades y establecer relaciones de reciprocidad” (Avalos, s.f., p. 7).

Ahora bien, para entender las dinámicas de construcción y constitución de lo público, debemos primero entender qué es lo público. Ello solo es posible si abordamos la compleja relación entre lo público y lo privado, pues la definición de uno u otro siempre dependerá de su contraparte. Según Nora Rabotnikof (1998), encontramos tres criterios para entender la distinción entre lo público y lo privado. El primer criterio funciona a partir de la dupla colectivo/individual, por lo que allí lo público o colectivo remite a lo que es de utilidad para todos, aquello que es de la comunidad y pertenece al pueblo. Lo público se convierte en sinónimo de político, mientras lo individual o privado se refiere a interés individuales.

El segundo criterio apela a la visibilidad/ocultamiento o a lo manifiesto/secreto. Lo visible se refiere a lo público, a lo que se despliega a la luz del día; privado u oculto, por su parte, es lo que se sustrae a la mirada, lo que no se deja ver. Finalmente encontramos un tercer criterio: apertura/clausura. Dentro de esta oposición, lo público designa aquello que es accesible a todos: público, en este caso, es lo que, al no ser objeto de apropiación, se encuentra abierto o

distribuido, abierto a todos (es decir, las calles, las plazas, los parques, etc.). Lo privado, en contraposición, es lo que se sustrae a la disposición de los otros.

De igual forma, Rabotnikof (1998) nos presenta otras distinciones entre lo público y lo privado. La primera tiene que ver el sector público y las privatizaciones: tenemos un sector público ligado a la administración y al gobierno y un sector privado ligado a la economía de mercado. La otra se relaciona con las transformaciones de la vida privada (intimidad, familia, sexualidad, relaciones afectivas) y la vida pública, entendida como espacio de sociabilidad es decir desde lo cívico. En este registro, la perspectiva que nos interesa para este trabajo tiene que ver con la perspectiva cívica, en la que se recupera la esfera de lo público pensada en términos de ciudadanía y participación, de un tipo de comunidad diferente del mercado y del Estado, y diferenciada también del ámbito privado. El ámbito público es aquí el ámbito de participación en las decisiones colectivas en un plano de igualdad y solidaridad cívica. La construcción de lo público, en esa medida, parte de la forma en que los ciudadanos se desarrollan en las diferentes comunidades, así como de sus dinámicas de empoderamiento.

### **3.4. Educación y construcción de paz**

En lo concerniente a la educación y construcción de paz, resulta relevante aclarar algunos conceptos fundamentales que hacen parte del campo de estudios de paz y resolución de conflictos. Inicialmente, es importante señalar que la paz es algo más que ausencia de guerra. La paz tiene que ver, sobre todo, con la superación y reducción de todo tipo de violencias y fisuras culturales y estructurales, así como con la capacidad y habilidad para transformar conflictos. Se

trata, pues, de proceso que consiste en transformar la cultura de la violencia —particularmente presente en nuestras sociedades—.

Existe la paz negativa, que se entiende como la ausencia de violencia directa, es decir, la ausencia de guerra. Esta aproximación, que considera que existen otras formas de violencia que no se asocian con agresiones de tipo físico, fue la más aceptada hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. Aquí debemos aclarar que las otras formas de violencia son la violencia estructural, que hace parte de la estructura social y que imposibilita la satisfacción de necesidades básicas, es decir, cuando no se encuentra garantizado el derecho a bienes tales como la alimentación, agua, vivienda, vestido, salud, educación y la violencia cultural, en la que aspectos como la religión la lengua, la cultura son utilizadas para justificar las otras dos violencias. Tanto la violencia estructural como la cultural son invisibles, o más bien tácitas, difusas. En Colombia, con la firma de los acuerdos de paz y con el cese de la violencia directa, apenas estaríamos llegando a una paz negativa.

Por otro lado, encontramos la paz positiva, que los expertos definen como la ausencia de cualquier tipo de violencia, sea directa, estructural o cultural. Esta paz positiva no se ha logrado con los acuerdos de paz en algunos países latinoamericanos, ya que no se cuenta con los recursos suficientes ni con la infraestructura necesaria para poder sacar adelante dichos procesos. En suma, la violencia estructural y cultural sigue existiendo.

Para abordar la paz positiva debemos citar a Lederach (2008), quien señala que esta paz se da cuando dejan de existir relaciones de dominio, desigualdad y discriminación. Él considera que la paz positiva requiere desarrollar relaciones de cooperación y dinámicas que propendan por la creación de confianza y respeto por las diferencias. Esta postura abre el camino para

desarrollar un modelo de educación y construcción de paz en que las comunidades se encarguen por sí mismas de trabajar en sus propios procesos de paz y reconciliación. Al hablar de cooperación hay que hablar de lo comunitario, pues se trata de establecer relaciones de cercanía con los seres humanos que nos rodean (confianza) y de aceptar al otro a fin de lograr una sana convivencia (respeto).

Para desarrollar nuestro proyecto, exploramos las principales ideas que Lederach expone en su libro *La imaginación moral*. Estas nos permitieron acercarnos teóricamente a nuestra propuesta implementación de contenidos de educación y construcción de paz en las radios comunitarias. Por tratarse de un proyecto con aplicación para las comunidades, nos parece que Lederach, a través de su experiencia y sus saberes sobre ciertos escenarios de conflicto, nos entrega una visión práctica de lo que se puede hacer para implementar una pedagogía que produzca transformaciones sociales en las comunidades víctimas del conflicto.

La “serendipia”, término que Lederach utiliza en *La imaginación moral* y que se refiere a “descubrir algo nuevo por accidente”, nos motiva a buscar caminos desde la innovación. “La construcción de paz no sugiere soluciones, sino que plantea una serie de cuestiones útiles para pensar y desarrollar iniciativas y procesos que generen respuestas en escenarios de conflicto muy arraigado. Dichos procesos, sin embargo, tienen que estar conectados a aspectos específicos de las situaciones y los contextos” (Lederach, 2008, p. 10). Cada conflicto, por lo tanto, tiene sus propias especificidades, y por lo tanto se debe trabajar desde cada comunidad, buscando algo nuevo que ayude a explorar caminos de reconciliación. Para el caso concreto de nuestro trabajo, quisimos encontrar en el diálogo con las comunidades unos relatos propios, nacidos de las vivencias de las personas, y descubrir así nuevos aportes para la construcción de paz.

Lederach pone de manifiesto la dificultad que existe para la reconstrucción del tejido social de las comunidades han sufrido violencia. Usualmente, en los procesos de posconflicto la atención se centra en reconstruir la infraestructura (carreteras, puentes, edificios), pero no se reconoce que es mucho más importante la reconstrucción de las relaciones sociales que se han roto tras largos periodos de guerra. Se deja de lado, pues, el contexto relacional de las comunidades. Sobre este punto, Lederach plantea un cambio social constructivo que aborde más profundamente la compleja red de historias sociales y de relaciones enraizadas en la historia del conflicto. Esta tarea no se da simplemente con un alto al fuego o con la firma de un acuerdo de paz. Se debe buscar en lo profundo de las comunidades, ya que no es un reto de los dirigentes, sino un auténtico compromiso humano. Como bien afirma Lederach (2008), “mi impresión es que hemos sobredimensionado los aspectos técnicos y los contenidos políticos en detrimento del arte de dar a luz y mantener un proceso creativamente vivo. Al hacerlo, se nos ha escapado el meollo de lo que crea y sostiene el cambio social constructivo” (p. 113).

De igual forma, es importante acudir a las tesis de Lederach ya que nos permiten acercarnos a escenarios donde las relaciones se han roto y donde es necesario recomponerlas a través de un cambio social constructivo. Para Lederach, es necesario reconstruir las redes, es decir, los espacios relacionales que mantienen la cohesión social. “La respuesta está en comprender que el cambio constructivo quizás más que cualquier otra cosa, es el arte de tejer estratégica e imaginativamente redes relacionales a través de espacio sociales en escenarios de conflicto violento prolongado” (Lederach, 2008, p. 131). Así pues, se trata de tejer redes a imagen de lo que hacen las telarañas, acudiendo a la creatividad y a la flexibilidad. Se deben tener en cuenta los contextos particulares y las complicadas estructuras sociales para que los procesos de resignificación y reconfiguración sirvan en la creación de nuevos relatos; esto es,

encontrar los lugares donde las relaciones incidan sobre toda la comunidad. En esa medida, uno de los puntos básicos para la reconstrucción de una paz duradera es la calidad y la naturaleza de las relaciones entre las personas, que se deben gestar desde los espacios relacionales, desde las redes y las conexiones que permiten encontrar soluciones adecuadas para un problema.

Para Lederach es preocupante el proceso de alienación que sufren las comunidades. En este proceso, las fuerzas hegemónicas —entre ellos los medios de comunicación— ponen en juego estrategias para hacer que ocurran cosas, para movilizar a la gente y lograr ciertos cambios. Tales cambios, sin embargo, se miden estadísticamente, se trata de cifras y números que supuestamente reflejan la realidad. En ese sentido, y siguiendo a Lederach una vez más, se plantea la necesidad de pensar no tanto en estrategias, sino más en lo que da la vida, es decir, pensar desde cada región y sus recursos disponibles (no solo físicos o naturales, sino culturales). Son estos recursos los que dan pie a cambios sociales significativos. Hay que decir, entonces, que no es cuestión de cantidad sino de calidad: hay que proceder a partir de los pequeños escenarios, a través de las reflexiones profundas, y no masificar la opinión para obtener resultados rápidos y superficiales frente a la opinión pública.

También, para Lederach resulta importante recordar nuestra espacialidad y temporalidad, saber dónde estamos situados geográficamente y en qué tiempo. “La construcción de la paz exige respeto por el centro y las orillas del tiempo y el espacio, donde el pasado profundo y el horizonte de nuestro futuro se entretrejen formando un círculo de tiempo” (Lederach, 2008, p. 226). Debemos tener en cuenta la importancia del conocimiento del conflicto, sus causas y también sus consecuencias. Este conocimiento es una energía generadora en la que encontraremos, según Lederach, la sabiduría tradicional y la memoria colectiva como herramientas fundamentales en épocas de posconflicto. Se trata entonces de construir nuevas

narraciones en que podamos vincular el pasado y el futuro. No podemos marginar la historia de los pueblos y sus conflictos, sino al contrario buscar un lugar dentro de las nuevas narrativas para esas zonas marginadas por el conflicto (lo que podría ser una reparación simbólica).

Lo anterior nos permite reconocer la importancia de abordar y narrar la historia del conflicto colombiano. Hay que dar cuenta de los acontecimientos y conocer lo que en estos momentos está en juego en estos tiempos de posconflicto. Es relevante dar cuenta de la forma en que estas narrativas adquieren sentido y, más aún, reconocer hasta qué punto pueden ser la base para las soluciones del futuro. La historia tiene un significado social no solamente porque nos conecta con lo que ocurrió, sino también porque revela lo que ciertos acontecimientos han significado para la vida actual de los pueblos, particularmente en países que vivieron un largo conflicto:

En esencia, la reconciliación representa un lugar, el punto de encuentro donde se pueden aunar los intereses del pasado y del futuro. La reconciliación como encuentro plantea que el espacio para admitir el pasado e imaginar el futuro son los ingredientes necesarios para construir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos. (Lederach, 2007, p. 61)

A la hora de construir la paz, los recursos pueden ser socioeconómicos y socioculturales. Los primeros tienen que ver con el apoyo monetario a la construcción de paz en los conflictos contemporáneos. Los segundos se refieren a las personas y la cultura. Sobre estos aparece un interrogante fundamental: con qué recursos humanos y culturales contamos a la hora de construir la paz. Según Lederach (2007), “el mayor recurso para sostener la paz a largo plazo se encuentra

siempre arraigado en los pueblos locales y su cultura” (p. 128). Esto quiere decir que se debe considerar a la población del lugar como recursos activos, no como sujetos pasivos, como simples receptores de políticas públicas.

### **3.4.1. Paulo Freire y la *Pedagogía del oprimido***

Las teorías de Paulo Freire ocupan un lugar preponderante en nuestro proyecto. Sus tesis ayudan a promover las apropiaciones ciudadanas por medio de la comunicación como proceso facilitador de la alfabetización social para generar conocimientos y de este modo fomentar el aprendizaje integral y la recuperación de los espacios legítimos de las comunidades.

Según Paulo Freire, la educación debe considerar al hombre como sujeto y no como un objeto. El hombre llega a ser sujeto cuando reflexiona sobre sí mismo y cuando tiene conciencia sobre su situación social y económica. En este caso, el sujeto interviene para cambiar la sociedad y llega a ser un creador de cultura. La comunicación y la educación en nuestras regiones resultaron dominadas desde tiempos inmemoriales por el carácter autoritario de las relaciones globales que imponían la superioridad del conquistador y la inferioridad del conquistado; así fue en la época de la colonia y la conquista y continúa siendo ahora en el mundo globalizado.

Freire es un precursor de la comunicación para lograr las transformaciones sociales y ha influido en los movimientos populares y en la comunicación pública en todo el continente latinoamericano por medio de la concientización popular. Su paradigma pedagógico va en contra de la ingenuidad y los dogmas impuestos. Una de sus obras principales, *Pedagogía del oprimido*, es una crítica a los mecanismos de alienación a los que han sido sometidas las comunidades por medio de lo que él llama educación “bancaria”, instituida por el modelo capitalista. En ella, el

maestro (profesor) es el sujeto de la educación y el educando es el receptor que recibe todos los contenidos.

Este modelo de educación “bancaria”, según Freire, distorsiona la visión de la educación, castra la creatividad y no permite que haya transformación ni búsqueda. En contraposición a esta práctica, Freire propone una práctica problematizadora:

Mientras que en la concepción “bancaria” —permítasenos la repetición insistente— el educador va “llenando” a los educandos de falso saber, que son los contenidos impuestos, en la práctica problematizadora, van los educandos desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que les aparece, en sus relaciones con él, no ya como una realidad estática sino como una realidad de transformación, en proceso. (Freire, 1975, p. 86)

En resonancia con los preceptos críticos de Freire, nuestro trabajo busca establecer un diálogo con las comunidades que han sido víctimas del conflicto para que sean ellos, desde sus saberes, experiencias y reflexiones, quienes nutran los contenidos de educación y construcción de paz en las radios comunitarias en el posconflicto. A ese respecto, Freire resume muy bien nuestro acercamiento: “Nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo e intentar imponerla a él, sino dialogar con él sobre su visión y la nuestra” (Ocampo López, p. 66). El paradigma pedagógico freiriano, eminentemente dialógico, nos permite acercarnos entonces de una manera particular a las comunidades. No se trata de una relación de dominación unilateral en que el investigador/educador instruye, sino de una relación de aprendizaje y construcción de conocimiento mutua:

De esta manera el educador no es solo el que educa, sino el que en la medida en que educa, es educado en diálogo con el educando que, al ser educado, también educa. Ambos, así se tornan sujetos del proceso en el que crecen juntos y en el que los argumentos de autoridad ya no valen [...] nadie educa a nadie como tampoco nadie se educa solo: los hombres se educan en comunión mediatizados por el mundo. (Freire, 1975, p. 81-82)

Los fundamentos de la pedagogía freiriana han sido retomados los comunicadores latinoamericanos, que encontraron en las tesis de este autor modelos educativos para reivindicar los derechos de las comunidades que se encuentran marginadas. Este modelo, adoptado por la Unesco en 1979, terminaría por definirse como educomunicación y se caracteriza por

la defensa del diálogo frente al monólogo, de la diversidad frente a la homogeneidad, de la emancipación frente a la alienación de la otredad, de la proximidad como valor de lo local, del liderazgo comunitario y la comunicación misma como derecho universal y el valor de lo local y regional para tener un liderazgo comunitario y de la comunicación misma como un derecho universal. (Chaparro Escudero, 2015, p. 97)

Según Gaitán Riveros (2000), refiriéndose al método Freire, en la alfabetización se recoge el vocabulario de las palabras que más se hablan en el mundo circundante, las palabras que reflejan los problemas de la sociedad en que se vive. Estas palabras generadoras o palabras clave emergen junto con otras palabras, con otros problemas que se buscan a través de encuestas y entrevistas con diversas personas que tengan conciencia sobre los problemas que vive la sociedad que se alfabetiza. Posteriormente, se eligen las palabras generadoras que propician la formación de otras palabras que reflejan la situación de la gente en. Luego se elaboran guías y

ayudas audiovisuales que servirán a los coordinadores para realizar los diálogos con la gente en los procesos de empoderamiento. Este método fue precisamente el que usamos para acercarnos a las comunidades de los municipios de la Palma y Yacopí, específicamente a los estudiantes de las instituciones educativas.

Se necesita un cambio cultural a través del conocimiento. Bajo el paradigma freiriano, este cambio no se da simplemente al aprender a leer y escribir, sino a través de la creación de una conciencia sobre la situación real que se vive en la sociedad. “Solo existe saber en la invención, en la reinención, en la búsqueda inquieta, impaciente, permanente que los hombres hacen en el mundo, con el mundo y con los otros. Búsqueda también animada por la esperanza” (Freire, 1975, p. 65).

El método Freire, basado en el empoderamiento de las comunidades y la comunicación para el cambio, constituyen una base sólida para el desarrollo metodológico de este proyecto. Mediante la interacción y el diálogo se pueden desarrollar capacidades que contribuyan a garantizar la participación ciudadana en la construcción de una cultura de paz. De esta manera, creemos, se podrán generar dinámicas que, permitan afianzar la radio comunitaria como espacio de participación, democratización, educación y construcción colectiva.

### **3.5. La radio comunitaria**

La historia de la radiodifusión educativa, en la que aparece la radio comunitaria, comienza poco antes de la Segunda Guerra Mundial con los trabajos experimentales desarrollados en Estados Unidos y Europa. Allí algunas universidades habían empezado incorporando actividades radiofónicas desde los años veinte.

Uno de los cambios decisivos en la vida de la radio en el mundo fue, inicialmente, la sustitución del concepto de comunicación intelectual, informativa, estética y cultural por una difusión instrumentalizada y emotiva dirigida a grupos seleccionados por unos supuestos intereses homogéneos. Uno de los ejemplos más dicientes se presentó en Alemania, en donde en los años del nacionalsocialismo, poco antes de la Segunda Guerra Mundial, la radio fue utilizada como medio de propaganda con contenidos antisemitas. Este papel hizo olvidar la vocación de servicio público que caracterizó al medio en sus comienzos.

En la década de los cincuenta, la radio comunitaria es concebida como un instrumento complementario de la enseñanza que se imparte en los centros académicos y como sustitutiva de las clases presenciales. Las escuelas radiofónicas ponen en marcha estas actividades, en las que se demuestra en primer lugar que es posible hacer educación popular en el campo de la educación formal y, en segundo lugar, que es posible hacerlo por radio —en combinación con otros medios—.

Las radios entonces se convierten en espacios donde el pueblo va pronunciando un discurso propio. Esa participación con la palabra les permite avanzar en la formación de un saber y un hacer orientados a acumular las fuerzas y los conocimientos necesarios para confrontarse con el poder. La función de la radio comunitaria en estos años es marcadamente política y reivindicativa y su objetivo es apoyar a las organizaciones populares en sus movilizaciones y reclamaciones. De este modo, las radios comunitarias se erigen como canales de una expresión popular que, por otra parte, aparece absolutamente marginada de la radio comercial.

### **3.5.1. La radio comunitaria en Colombia**

En Colombia la radio comunitaria surge a finales de la década de los 80 con el fin de satisfacer necesidades particulares en materia de telecomunicaciones de las comunidades de los municipios y ciudades en donde no se encontraban otras alternativas de comunicación, que informaran sobre los hechos cotidianos y que además contribuyeran a la generación de procesos de desarrollo local. Es así que, después de varios años de buscar ser reconocida legalmente, nace jurídicamente la radio comunitaria con la expedición la Ley 80 de 1993.

Estas experiencias comunicativas que usan el espectro radioeléctrico son iniciativas de personas y de organizaciones sociales que veían que a través de la radio podían prestar un servicio social de comunicación a las comunidades en donde se carecía de estos servicios. Fue así que tales comunidades organizadas comenzaron a llenar estos vacíos, fundando estaciones de radiodifusión sonora que empezaron a operar sin licencia del Ministerio de Comunicaciones.

Son justamente estas experiencias de radio comunitaria en Colombia las que posteriormente se incluyeron en la agenda comunicativa reglamentada en la Resolución 415 de 2010 del Ministerio de la Tecnología y las Comunicaciones y que establece que ésta tiene como fin promover la participación ciudadana y generar información veraz, imparcial y objetiva de los asuntos de interés de las comunidades en donde prestan el servicio público comunitario de radiodifusión.

Sin embargo, el *Diagnóstico del servicio comunitario de radiodifusión sonora en Colombia*, hecho por el Ministerio de Comunicaciones en 2002, señala que:

El 40% de las emisoras comunitarias no han realizado ninguna actividad encaminada a promover la participación de los habitantes de los municipios en su gestión, programación o en otras actividades internas. Los dos porcentajes que le siguen están relacionados con la realización de reuniones para informar sobre el funcionamiento de la emisora con un 19%, y con otras actividades 13%. (Ministerio de Comunicaciones, 2002)

Esta información nos lleva a cuestionarnos sobre las acciones que adelantan las radios comunitarias a la hora de vincular a sus públicos reales o potenciales a sus diferentes dinámicas de trabajo. El estudio, a manera de conclusión, señala lo siguiente frente al tema de la participación promovida por las emisoras comunitarias:

Más allá de las limitaciones que el tema de la participación arroja en el estudio es importante ver esa dimensión en la profundidad que la realidad del país merece. Tanto las emisoras como los oyentes solo conciben la participación como actividad pasiva de escucha, o en el mejor de los casos, a través de la limitada actividad de llamar o escribir a la emisora. Más lejano ya, encontramos la posibilidad de hacer programas. Pero muy poco se ve de la necesidad o la posibilidad de integrar las directivas de las emisoras o de hacer parte de formas de control como las veedurías. No hay que esperar que frente a las radios comunitarias existan actitudes participativas diferentes de las que manifiestan los habitantes de los municipios en torno de otros ámbitos de la vida social. No hay altos índices de participación en otras actividades. Puede uno suponer que una actividad de promoción de la participación, emprendida desde el Ministerio de la Tecnologías y de las Comunicaciones y el Estado en general, tendría repercusiones no solo en la radio

comunitaria sino en la vida social en general. (Ministerio de Comunicaciones, 2002, p. 68)

En ese sentido se debe tener en cuenta el efecto social que ella puede desatar en su público a través de un proyecto comunicacional que incorpore los gustos e intereses de sus oyentes; intereses que por lo general están relacionados con su entorno inmediato, es decir la vereda, el barrio, el municipio, sus autoridades, los personajes públicos o desconocidos que protagonizan hechos relevantes en la comunidad, las convocatorias a la movilización social (convocatorias que pueden ser desde campañas de vacunación hasta la defensa de un servicio público), etc.

De ahí que su programación debe estar dirigida a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Se busca, en esa medida y muy especialmente, la promoción de la democracia, de la participación y de los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica. En pocas palabras, se pretende promover ejercicios democráticos entre las comunidades y el Estado: la construcción de tejidos sociales capaces de movilizar acciones tendientes a que el Estado, en cooperación con la sociedad civil, satisfaga necesidades que hasta el momento ninguna de las dos partes ha logrado satisfacer de manera individual.

La radio comunitaria resulta un elemento importante a la hora de promover la participación ciudadana en las localidades donde estas emisoras operan, motivo por el cual el Gobierno Nacional a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES),

del departamento nacional de planeación expidió el documento 3506, *Lineamientos de política para el fortalecimiento del servicio comunitario de radiodifusión sonora (SCRS)* que contribuye a promover la expresión ciudadana y la convivencia pacífica, el ejercicio del derecho a la información y a la comunicación, la participación plural en asuntos de interés público y en el reconocimiento de diversidad cultural.

#### 4. METODOLOGÍA

A partir de lo estudiado en el marco teórico de este proyecto, la propuesta de implementar contenidos de educación y construcción de paz en la programación de las radios comunitarias va a tener como referente las teorías de la comunicación. Ellas afirman que los sistemas comunicativos afectan los sistemas sociales y viceversa. En nuestro caso particular, nos interesa la afectación que pueden generar los contenidos de las radios comunitarias en las comunidades víctimas del conflicto armado, ya que, según las ya mencionadas teorías de la comunicación, “existen interdependencias entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de la sociedad” (Martín Serrano, 1993, p. 13). Los medios de comunicación son agentes de enculturización que producen relatos, es decir, propuestas de interpretación del entorno. Esta propuesta se desarrolló desde el enfoque cultural, el cual busca transformar las estructuras sociales al tener en cuenta los factores culturales individuales y colectivos, de tal manera que estos procesos generen impacto en la cotidianidad.

Asimismo, para este diseño nos basamos en las teorías de la comunicación para el cambio social y la función que ella cumple en los medios comunitarios o ciudadanos, más específicamente la incidencia que pueda tener al momento de aplicarlos en la radio comunitaria. Según Gumucio (2011), “la participación de los actores sociales que son a su vez comunicadores, se da en el marco de un proceso de crecimiento colectivo anterior a la creación de mensajes o productos (un programa de radio, un video, un panfleto)” (p. 32), y estos se convierten forjadores de cultura, de tradiciones comunitarias y del conocimiento local.

Otro aspecto del marco teórico que nos sirve de base para nuestro diseño metodológico es la ciudadanía y la construcción de lo público, es decir, el concepto de participación ciudadana en las emisoras comunitarias donde los ciudadanos desde los contenidos y las narraciones generan procesos de comunicación por medio de los cuales se ocupan de los temas para la construcción de ciudadanía. “Este modelo de comunicación no persigue audiencias sino que está ocupado en convocar a los ciudadanos en torno a asuntos públicos, de interpelar o cuestionar a los gobernantes y demás sectores del poder, y de promover la participación ciudadana mediante prácticas comunicativas” (Ministerio de Cultura, 2009, Módulo 1, p. 7) en cuanto reforzadores de los valores sociales y la reafirmación de la ciudadanía como concepto de participación y construcción de lo público.

Igualmente, para el desarrollo de este trabajo se hizo una revisión de las propuestas de educación para la paz desarrolladas por Lederach (2007) y su teoría del cambio. Allí, Lederach analiza el conflicto social como un fenómeno cambiante que involucra cuatro dimensiones: la personal, la relacional, la estructural y la cultural. Las dos primeras dimensiones se refieren al enfoque local, comunitario y de corto plazo, que es el que abordaremos en nuestro trabajo, mientras que los otros dos requieren de cambios sociales, institucionales, políticos, económicos y culturales que suceden a largo plazo.

De igual importancia fueron las tesis de Paulo Freire en su libro *Pedagogía del oprimido*, en el que sostiene que el hombre debe ser considerado como un sujeto y no como un objeto, y que este hombre en cuanto sujeto interviene para cambiar la sociedad y llega a ser un creador de cultura. Asegura, además, que la alfabetización debe ser un medio eficaz para la concientización de las comunidades, y que reflexionando sobre nuestra realidad social se puede generar un diálogo educativo, eficaz y crítico que nos lleve a pensar en las acciones concretas para su

transformación. La pedagogía de Freire, en suma, se empeña en la práctica del diálogo para descubrir y comprender la realidad (Ocampo López, 2008).

Como señala Chaparro Escudero (2015), en Freire el principio de la educación es la comunicación, el diálogo, y por este motivo tal modelo educativo se adapta a lo que pretendemos desarrollar en las radios comunitarias. Bajo esta perspectiva, la educación aparece como proceso comunicativo que transforma al individuo y la sociedad:

La transformación supone un proceso un camino hacia la reflexión crítica sobre la realidad y en la comunicación esta la base del pensamiento crítico e inductivo para facilitar capacidades de apropiación y gobierno a una población no alfabetizada manipulada y marginada de la toma consciente de decisiones. (Chaparro Escudero, 2015, p. 97)

Para el desarrollo de la investigación, tomamos como base los municipios de La Palma y Yacopí en el Departamento de Cundinamarca. Esta elección estuvo motivada por las siguientes razones: por un lado, estos municipios fueron escenarios del conflicto armado desde la década de los años treinta, en la cual estuvieron presentes todos los actores armados: guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, esmeralderos y delincuencia común; por otra parte, La Palma y Yacopí están viviendo una etapa de postconflicto, pos acuerdo o construcción de paz, y es importante saber que está ocurriendo con estas comunidades y cuáles son, desde el punto de vista de los estudios de paz y resolución de conflictos, sus anhelos y necesidades, finalmente, en cada municipio existe una emisora comunitaria que puede servir de instrumento para llegar a las comunidades que vivieron el conflicto armado y que en este momento de posconflicto están a la espera de verdaderos cambios y transformaciones.

Antes de realizar el desarrollo metodológico se establecerán dos categorías en las cuales se incluirán las capacidades a fomentar así: comunicación, que incluye a comunidades, medios públicos (radios comunitarias) y sujetos (capacitación para quienes desean participar y la segunda categoría, estudios de paz, que incluye conflicto, paz y reconciliación. Tales categorías subrayan la importancia de empoderar a las comunidades desde el conocimiento de las teorías de la comunicación como ciudadanos activos, tomando parte en las decisiones políticas de la comunidad, y, posteriormente, en el conocimiento como víctimas y victimarios del conflicto desde las teorías de los estudios de paz y la resolución de conflictos.

Teniendo en cuenta que se trata de comunidades heterogéneas, este trabajo se basa en el desarrollo de capacidades para adquirir conocimientos sobre los derechos y deberes de los ciudadanos y en la identificación las capacidades desde la localidad, es decir, serán aplicadas para comunidades específicas de acuerdo a las particularidades de cada contexto. Así se podrán elaborar relatos para cada localidad de acuerdo a sus historias y experiencias.

Es importante aclarar que esta propuesta está dirigida a las comunidades que fueron víctimas del conflicto, aunque en ella pueden participar todas las comunidades que deseen incluir los contenidos de educación y construcción de paz en las parrillas de sus estaciones radiales, toda vez que el momento que estamos viviendo con el posconflicto incluye a todo el país y todas las poblaciones que de una u otra forma son afectadas por la violencia.

#### **4.1. Marco metodológico**

**Método:** Se elaboró un estudio de caso cualitativo exploratorio, no experimental. Se eligió este modelo por la coherencia con los objetivos de la tesis y por la importancia de conocer las

características reales, necesidades y motivación por realizar un trabajo participativo con seguimiento y mantenimiento de resultados y para evaluar la viabilidad del proyecto.

**Lugar:** Se eligieron los municipios de La Palma y Yacopí. En primer lugar, puesto que en estos municipios se pudo visibilizar el inicio de la etapa de posconflicto en el año 2005, cuando aún no se firmaba el acuerdo de paz en La Habana. Además, estos lugares han padecido la violencia en Colombia durante más de 60 años: en estos dos municipios estuvieron presentes todos los actores armados, entre ellos la guerrilla, los paramilitares, los narcotraficantes, los esmeralderos, la delincuencia común y la fuerza pública.

**Comunidad:** Se eligieron dos colegios públicos: uno laico y uno religioso. Se elige comunidad escolar para abarcar a un mayor volumen de jóvenes que han experimentado en carne propia los resultados de la violencia y la etapa de posconflicto. La posibilidad de tener un colegio laico y otro religioso permite identificar similitudes y diferencias asociadas a las percepciones. Los dos colegios poseen estación de radio comunitaria, lo cual facilitaría el desarrollo, continuidad y seguimiento del proyecto.

**Actores sociales:** Además de los estudiantes, en el trabajo de campo nos acercamos a otros actores que hacen parte del contexto municipal. Entre ellos están el alcalde, el auxiliar administrativo de la Alcaldía, el Director de la Secretaría de Desarrollo Social, el Párroco, el auxiliar de enfermería y el auxiliar de servicios generales del hospital, el coordinador y los profesores de los colegios, entre otros. Se eligieron estos actores ya que se destacan por su labor social dentro de la comunidad y puesto que poseen conocimientos y vivencias respecto a la historia del conflicto y sus consecuencias.

**Herramientas:** Se aplicaron encuestas antes y después del trabajo con los estudiantes. Antes, con el fin de conocer la percepción y el conocimiento previos de los jóvenes sobre del posconflicto. Después, para observar las nuevas concepciones y argumentos desarrollados por los estudiantes. Estos encuentros-talleres versaron sobre el significado de la radio comunitaria como servicio público, y sobre el conocimiento de los derechos ciudadanos. Allí se les dio a conocer de forma oral un panorama de lo que ha sido el conflicto colombiano, haciendo especial énfasis en sus causas. Desde aquí, se buscó generar algunas reflexiones en los estudiantes sobre su papel activo en el posconflicto.

Además de los encuentros-talleres, que fueron seis en total, se llevaron a cabo quince entrevistas, 142 encuestas y diez conversaciones informales. Se analizaron los elementos a disposición de las comunidades, como la radio comunitaria, la televisión comunitaria y los medios escritos (revistas y periódicos). En esta instancia, analizamos la radio comunitaria como un servicio público, como un medio local al servicio de los habitantes de una comunidad y en el que se puede tomar parte activa.

La información anterior fue complementada con los conocimientos que a nuestro juicio son importantes a la hora de empoderar a las comunidades y que tienen que ver con los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad. En este punto, enfatizamos en el derecho a la libertad de expresión, de información y el derecho a la paz, como también en la posibilidad de participar, actuar y trabajar por la paz en cuanto que ciudadanos.

**Tópicos evaluados:** Se abordaron dos ejes principales: la Comunicación Pública y los Estudios de Paz. Para tal efecto dividimos este trabajo de campo en los siguientes temas:

1. Causas del conflicto colombiano

2. La radio comunitaria
3. La ciudadanía como un derecho
4. La ciudadanía como un deber
5. Participación en el pos conflicto
6. Participación en la radio comunitaria

El formato de entrevista tiene como objetivo recolectar información unificada respecto a las vivencias de los jóvenes durante la época de la violencia, el impacto durante y después de ella y la relevancia que encuentran en la radio comunitaria como medio para lograr una sana convivencia dentro del posconflicto.

| <b>PROCESOS</b>   | <b>MECANISMOS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>  |
|---|--|---|
| <p>1-Visita preliminar a los municipios.</p> <p>2- Contacto con directivos de las entidades elegidas (Emisoras, Colegios y Entidades Municipales.</p> <p>3-Entrevistas con directivos, para compartir objetivos y propósitos.</p> <p>4-Consecución de espacios, con fechas y tiempos para hacer la intervención con la población elegida.</p> <p>5-Diseño de material y contenidos, adaptados a la población elegida.</p> <p>6-Trabajo de campo, con la aplicación de las estrategias elegidas.</p> <p>7-Análisis de la información recolectada.</p> <p>8-Reunión con población elegida para nueva intervención a través de talleres.</p> | <p>Por ser la primera etapa de la implementación de un proyecto futuro. La elaboración de mecanismos exactos, no se especifica por estar aún en proceso.</p> | <p>Los recursos utilizados para identificar los procesos y mecanismos necesarios, para implementar los contenidos de educación y construcción de paz, en las emisoras comunitarias, fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas.</li> <li>- Encuestas pre y post.</li> <li>- Comunicación directa informal.</li> </ul> |



## **5. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

Con el fin de desarrollar la propuesta de implementación de contenidos educativos y en pro de la construcción de paz para ser implementadas en la programación de radios comunitarias, se hace necesario, en primer lugar, presentar una visión de los municipios de la Palma y Yacopí, y esbozar un panorama de las emisoras comunitarias de estos dos municipios. A partir de este punto, podremos iniciar un proceso de acercamiento a los resultados del trabajo de campo que se realizó en estas dos poblaciones y con estos elementos abordar las categorías que planteamos en el diseño metodológico. El producto que resultará de la exploración de este capítulo es una cartilla dirigida a instructores que buscará ser implementada en comunidades que se interesen en incluir contenidos de construcción y educación de paz en las emisiones de las radios comunitarias.

### **5.1. Municipio de La Palma**

La Palma es un municipio situado al noroccidente del departamento de Cundinamarca, a 150 kilómetros de Bogotá. Tiene una población de 10 800 habitantes, 4 000 en el casco urbano y 6 800 en la zona rural. El 52% son hombres y el 48% restante son mujeres. El municipio tiene 56 veredas en el área rural y veinte barrios en el área urbana. Cuenta en el área rural con 6 169 predios, la mayoría de ellos minifundios de entre una y tres hectáreas cultivadas principalmente con café y productos alimenticios de primera necesidad.

En cuanto al aspecto socioeconómico, la población está distribuida en grupos ocupacionales entre los que se cuentan agricultores, ganaderos, jornaleros, obreros, comerciantes y empleados públicos y privados. El comercio está organizado por tiendas, almacenes, droguerías, restaurantes y establecimientos donde se compra el café que producen los agricultores para su comercialización.

En el campo educativo, el municipio cuenta en el área urbana con dos colegios: el colegio departamental Calixto Gaitán, que ofrece de grado cero a undécimo en la modalidad agropecuaria, y la escuela Normal Superior Divina Providencia, que es una entidad formadora de maestros. En el aspecto social se evidencian dificultades en la práctica de valores morales y sociales en varios aspectos como la desintegración familiar, machismo, madres solteras, adicción al alcohol, escasos recursos económicos y falta de fuentes de empleo.

La Palma ha sido escenario del conflicto armado en todas sus manifestaciones al menos desde la década del cincuenta, con la violencia bipartidista en Colombia, que provocó el desplazamiento interno y la muerte y tortura de sus habitantes. Posteriormente, en la década de los ochenta, su población fue golpeada por el fenómeno del narcotráfico, y luego por la creación del Frente 22 de las FARC en 1983. Este hecho recrudeció el conflicto, ya que el frente guerrillero se ubicó en los municipios del norte de Cundinamarca (incluido la Palma) con el fin de financiar al comando conjunto central de las FARC. Este grupo guerrillero cometió secuestros, extorsiones y “boleteos”. A finales de los ochenta, el comandante de las Autodefensas de Cundinamarca (que habían surgido a principios de la década de los ochenta con el auspicio de los narcotraficantes del cartel de Medellín), Luis Eduardo Cifuentes, alias “el Águila”, acordó una especie de pacto de no agresión con la guerrilla de las FARC: los

paramilitares se quedaron en el municipio de Yacopí, mientras la guerrilla se quedaba en el municipio de La Palma.

A mediados de los noventa, ese pacto se rompió, pues los subversivos asesinaron a catorce paramilitares en Caparrapí. En el año 2001, esto desató los más cruentos enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares, quienes se disputaban el control del territorio. El saldo fue cientos de víctimas asesinadas, masacradas y secuestradas, y también el desplazamiento forzado de muchos de sus pobladores. Según un documento de la Fiscalía 21 de Justicia y Paz, los grupos paramilitares utilizaron la fuerza para apropiarse de los negocios ilegales del robo de la gasolina del poliducto Puerto Salgar- Mancilla, desplazando a la mayoría de los pobladores en el año 2002. Según cifras del registro único de población desplazada (RUPD), mientras que en el año 2000 se presentaron 342 desplazamientos en La Palma, en 2002 la cifra llegó a los 3 000 desplazados, es decir, que más de la tercera parte de los desplazados del departamento de Cundinamarca salieron de La Palma. Por lo menos 473 víctimas tuvieron que dejar sus fincas por la violencia ocasionada por los paramilitares. Hoy más del 90% de los habitantes de La Palma tienen aún vivo el recuerdo de esas épocas de violencia<sup>1</sup>.

### **5.1.1. Ciber Estéreo, la emisora comunitaria de La Palma**

La emisora comunitaria de La Palma es Ciber Estéreo 107.1 FM, cuyo director actual es Luis Eduardo Moreno Salazar.

*Origen de la emisora gestores y fundadores.* En 1997, la organización sin ánimo de lucro ASOPALMA fue fundada en La Palma con el fin de promover los aspectos de la vida

---

<sup>1</sup> Gran parte de la información aquí expuesta fue tomada del artículo “El terror que los paramilitares sembraron en La Palma, Cundinamarca”, obtenido en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/imputaciones/5070-el-terror-que-los-paramilitares-sembraron-en-la-palma-cundinamarca>

comunitaria del municipio. Desde su creación, esta institución ha trabajado en un proyecto llamado “Pro Paz Comunicaciones”, que, a través de la emisora Ciber Estéreo, busca generar ambientes de solidaridad y crecimiento sociocultural. Hoy en día, la emisora funciona en la casa de Luis Eduardo Moreno, director de ASOPALMA y, asimismo, de la emisora.

**Cobertura de la emisora.** La emisora tiene una cobertura bastante amplia, ya que además del área urbana y rural del municipio de La Palma, que son 191 kilómetros cuadrados, también se escucha en municipios aledaños, entre ellos Pacho, Caparrapí, La Peña, Yacopí y El Peñón.

**Contenidos de la emisora.** Su programación es principalmente musical, con algunos programas informativos y de participación de los oyentes:

|  |
|--|
| 6:30 a 7:30 am: <i>Informativo Departamental</i> , con noticias del departamento de Cundinamarca. En este espacio, entran en cadena aproximadamente treinta emisoras comunitarias para presentar la información de sus regiones. |
| 9:00 a 9:30 am: <i>Sintonía con Dios</i> , programa de la parroquia de La Palma con contenidos religiosos.   |
| 10:00 a 12:00 am: Selección musical con participación de los oyentes a través de mensajes y complacencias musicales, además de servicios sociales y mensajes institucionales.  |
| 6:00 a 7:00 pm: Misa transmitida desde la parroquia de La Palma.   |
| 7:00 a 9:00 pm: Programación musical con mensajes, llamadas de oyentes, servicios sociales e información municipal.  |

Hasta el mes de noviembre del año pasado, la emisora tuvo un programa llamado *Ecos de paz*, el cual se emitía los días sábados. Era dirigido por Astrid Mahecha, profesora del Colegio Normal Divina Providencia quien fundó la Escuela de Comunicación y Paz, una iniciativa que busca involucrar a toda la comunidad a través de talleres, una revista y de espacios de convivencia para resolver los conflictos. Este programa radial era realizado por los alumnos del grupo “Constructores de Paz” (también del Colegio Normal Divina Providencia) y fue Premiado por el Ministerio de Educación y el Banco Interamericano de desarrollo en el año 2016. El programa no se siguió emitiendo por algunos problemas de salud que aquejan a su directora, la profesora Astrid Mahecha, y en el momento no existe una persona que tome riendas de este programa.

### **5.1.2. El Colegio Normal Divina Providencia**

En el año de 1956, la comunidad de los padres pasionistas fundó el Colegio Normal Superior Divina Providencia en La Palma con el fin de educar a los jóvenes del municipio en principios cristianos y de mitigar los estragos dejados por la violencia bipartidista que se había apoderado de esa población. En 1998, la institución se convirtió en formadora de maestros de niños y niñas en el nivel de preescolar y básica primaria. La misión, según la rectora hermana Susana Otálora, “es formar Maestros y Maestras de Paz, y de manera especial brindar un crecimiento y mejoramiento sociocultural”. Esta institución educativa permite construir proyectos de vida productivos y ejemplares para superar las secuelas de la guerra, una guerra que ha azotado a la provincia de Rionegro por más de 70 años.

En la actualidad, en el colegio laboran 26 docentes, divididos en preescolar, primaria, secundaria y formación complementaria. De este equipo, catorce maestros son egresados del mismo colegio, es decir, el 58% de los profesores, incluidas la rectora y la coordinadora. También cabe destacar que un gran número de docentes que laboran en las zonas urbanas y rurales de los municipios de la provincia de Rionegro son egresados del Colegio Normal Divina Providencia.

En las visitas realizadas a esta institución educativa, nos propusimos saber qué conocimientos tenían sus miembros acerca de los medios de comunicación, y más exactamente de los medios públicos y la radio comunitaria. Nos interesaba saber, igualmente, si toman parte activa en ellos y, por otra parte, cuál es su opinión del proceso de paz y cuáles son sus expectativas en cuanto a su papel como ciudadanos. Esto con el fin de encuadrar las características concretas del grupo con el que trabajará para medir el impacto del proyecto.

Al trabajo de acercamiento que se realizó en esta institución, asistieron en total setenta niños y jóvenes del colegio. Ellos formaban parte del grupo “Constructores de Paz”, conformado por tres niños de cada curso de primaria y bachillerato. La temática del ejercicio académico giró en torno a la historia del conflicto colombiano y la responsabilidad que tenemos como constructores de paz, específicamente en el contexto de los medios de comunicación. Se hizo énfasis en la radio comunitaria, en la comunicación para el cambio y en la función que ella cumple en los medios comunitarios o medios ciudadanos. También se hizo hincapié en la importancia de la ciudadanía, ejercida no solamente a través del derecho al voto, sino como agentes que ocupan un lugar particular dentro de una comunidad, con lazos fuertemente establecidos y relaciones que permiten componer nuevas formas de vivir y pensar.

La frase utilizada para la dinámica de grupo fue “la paz se conquista, no se impone, y nace de nosotros mismos”. Los jóvenes se identificaron con ella e hicieron ver que estarán dispuestos a colaborar con el proceso de paz, y desde luego con el proyecto de la radio comunitaria en el postconflicto.

En entrevista con la coordinadora del Colegio Normal Divina Providencia, la profesora Vicky Montero Triana, se habló de la labor que viene realizando la institución en lo concerniente a la educación para la paz. También se hizo un recorrido por los principales episodios de la historia del municipio de La Palma, uno de los más golpeados por la violencia en el departamento de Cundinamarca. Finalmente, en la entrevista se destacó la difícil situación que se presenta con algunos casos particulares en los que los hijos de víctimas y victimarios se cruzan y conviven diariamente en el colegio.

La rectora del colegio, Hermana Susana Otálora, mencionó que el proyecto de educación para la paz a través de los medios de comunicación comunitarios resulta interesante para la comunidad de La Palma y para la población estudiantil en particular. Esta institución educativa tiene los equipos necesarios para poner a funcionar su propia emisora, con la que, de hecho, cuentan hace aproximadamente cinco años. La emisora, sin embargo, no ha entrado en funcionamiento por la falta de una figura que incentive a los alumnos a sacar adelante este proyecto. Esto fue evidente durante el desarrollo de la presente investigación. Pudimos comprobar que la comunidad estudiantil necesita reconocer la importancia de la comunicación social en las comunidades golpeadas por el conflicto. Requieren también del conocimiento del conflicto colombiano, y de todo lo que ha ocurrido en nuestro país y en su región. Será desde estos saberes que se podrán elaborar relatos diferentes de la violencia y la guerra.

## **5.2. Municipio de Yacopí**

Yacopí está ubicado al noroccidente del departamento de Cundinamarca, a 177 kilómetros de Bogotá. Tiene una población de 17 000 habitantes, de los cuales 4 000 están en el sector urbano y 13 000 en el sector rural. El municipio tiene una extensión de 109 000 hectáreas, lo que lo convierte en el municipio de mayor extensión en el departamento de Cundinamarca. Yacopí tiene 186 veredas y es uno de los municipios de Colombia con mayor cantidad de subdivisiones veredales.

Yacopí tiene una cultura campesina de producción agrícola de pequeños y medianos propietarios de fincas, propia del departamento de Cundinamarca. La carretera que conduce de Pacho a Yacopí se encuentra pavimentada por tramos y tiene más de cincuenta kilómetros sin pavimentar. Según sus habitantes, esto dificulta el transporte de productos agrícolas de la región hacia Bogotá y, por ende, no permite que la producción agrícola en el municipio sea rentable para los agricultores de la zona.

En relación con la cultura participativa de Yacopí, podemos resaltar la presencia del Programa de Desarrollo y Paz de Magdalena Centro, que ha desarrollado actividades artísticas y deportivas para la construcción de una cultura de paz en el municipio. Estos procesos han logrado sensibilizar a la población y despertar en los jóvenes las ganas de participar en estas manifestaciones culturales. En cuanto al tema de vocación artística, Yacopí está representada por los grupos de danzas de las instituciones educativas, donde también existen grupos de teatro y agrupaciones musicales.

A los habitantes de Yacopí los caracteriza una fuerte decisión por preservar su territorio y sus proyectos. Desde los años cuarenta, Yacopí ha sido un municipio golpeado por la violencia.

Según relatos de algunos habitantes que vivieron en carne propia la violencia bipartidista entre liberales y conservadores, en aquella época el pueblo fue atacado por tierra y aire por la fuerza pública, especialmente por policías al servicio del régimen del entonces presidente Laureano Gómez. El pueblo fue totalmente arrasado y sus sobrevivientes, mujeres y niños principalmente, huyeron a Bogotá y otras ciudades, de donde retornaron un año después. Posteriormente, la presencia guerrillera desde la década de los ochenta mantuvo en vilo a sus pobladores. El Frente 22 de las FARC tuvo presencia en Yacopí por ser un sitio estratégico para dirigir operaciones de cercamiento de Bogotá.

A comienzos de la década de los ochenta se presenta el fenómeno del paramilitarismo en Cundinamarca. Las autodefensas se ubicaron cerca del Magdalena Medio, convirtiendo a Yacopí en un sitio geográficamente estratégico para las operaciones ilícitas del narcotráfico. Pero fue la guerrilla la que, desde la segunda mitad de la década de los ochenta, intensificó acciones contra la población civil, particularmente la práctica del secuestro, las ejecuciones sumarias de civiles y otras violaciones al derecho internacional humanitario. En este contexto se crearon los grupos paramilitares, que tenían como propósito proteger los intereses del narcotráfico y disminuir la presión de las guerrillas sobre la población campesina. Surgen entonces las Autodefensas de Yacopí, que lograron neutralizar a las FARC y dominar gran parte de la zona rural del municipio durante casi dos décadas.

En los años ochenta, pues, confluyeron estos dos grupos delictivos, guerrilla y paramilitares, que afectaron a la población y que establecieron entre sí un acuerdo tácito para dividirse los territorios. Los paramilitares se asentaron en Yacopí y las guerrillas hicieron presencia en La Palma. La población civil, entre tanto, quedó atrapada en medio del conflicto. Esta especie de pacto de no agresión que existió entre estos grupos armados ilegales se rompió

en los años noventa, cuando el Frente 22 de las FARC asesinó a doce paramilitares. Este acontecimiento desató nuevamente una guerra sin cuartel con actos de terror hacia la población civil y líderes comunales, así como masacres, desapariciones y asesinatos selectivos. A partir del año 2003, la presencia del Ejército Nacional en los territorios de Yacopí y La Palma diezmó el accionar de las guerrillas (que iniciaron su desplazamiento hacia otras zonas del país).

En diciembre de 2004, en el marco de las negociaciones de Ralito, 148 integrantes de las autodefensas de Cundinamarca se desmovilizaron en el corregimiento de Terán, en el municipio de Yacopí. En la actualidad, y después de sobrevivir a más de 50 años de guerra, la población vive una etapa de posconflicto; una etapa que requiere, según los propios habitantes, de mayor presencia del Estado.

### **5.2.1. Yacopí Stereo**

La emisora comunitaria de Yacopí, Yacopí Stereo, funciona en la frecuencia 107.8 FM, y su director actual es Julián Rodríguez Vallejo.

*Origen de la emisora gestores y fundadores.* Esta emisora fue fundada en 2007 por ASOJUNTAS, una institución que reúne a las juntas de acción comunal del municipio de Yacopí. ASOJUNTAS vio la necesidad de contar con un medio de comunicación que brindara información de lo que ocurría en el pueblo y sus alrededores, motivo por el cual licitaron ante el Ministerio de Comunicaciones la frecuencia para poder emitir desde el municipio. La emisora tuvo algunos tropiezos al comienzo de su funcionamiento, pero gracias a la gestión del alcalde Wilson González, la emisora tomó un rumbo diferente hace cinco años con el mejoramiento de los equipos y la contratación de Julián Rodríguez, actual director de la emisora.

**Cobertura de la emisora.** Yacopí es el municipio de mayor extensión en el departamento de Cundinamarca; cuenta con 186 veredas y una población total de 16 000 habitantes. Según el director de la emisora, esta cubre el 80% de las veredas y desde luego el casco urbano del municipio. Además, que recibe reporte de sintonía de los municipios de Caparrapí y La Palma en Cundinamarca, y La Victoria en Boyacá.

**Contenidos de la emisora.** La emisora tiene programación musical las veinticuatro horas y espacios de servicio social para la comunidad, entre ellos:

|  |
|--|
| 7:00 a 8:00 am: <i>Mañanas de Yacopí Stereo</i> , que es un programa con servicios sociales, anuncios, llamadas y complacencias musicales. |
| 8:00 a 9:00 am: <i>Sembrando la palabra</i> , un programa religioso de la parroquia del municipio.   |
| 6:00 a 8:00 pm: <i>Música para el campo</i> , que es un espacio con anuncios, complacencias musicales y llamadas de los oyentes.           |

Según el director de Yacopí Stereo, los oyentes participan a través de las llamadas. Utilizan la emisora cuando necesitan encontrar objetos o animales perdidos en las veredas o cuando tienen algún evento o reunión especial que requiera ser anunciada. Los habitantes de la comunidad no toman parte activa en la programación en cuanto emisores; es decir, son receptores que encuentran en la emisora comunitaria solamente un espacio para hacer sus anuncios. Falta capacitación y motivación para que la comunidad vea a la emisora como un bien público.

Actualmente, la emisora no tiene contenidos de construcción o educación para la paz, pero sí quisiera tenerlos. De hecho, el director viene realizando contactos con instituciones encargadas del postconflicto para poder tener información cuyo tema central sea la paz.

En esta emisora tuvimos la oportunidad de participar en el programa *Música para el campo*, que se emite de lunes a viernes de 6 a 8 pm. Usualmente, este es un espacio en el que los oyentes llaman a hacer anuncios de eventos y a solicitar canciones. Durante las dos horas del programa en el que participamos, se atendieron más de cuarenta comunicaciones telefónicas de oyentes que escuchan la emisora en las 198 veredas del municipio de Yacopí. Según el director, esta gran audiencia se debe a que, ante la falta de una buena señal de televisión, las personas optan por escuchar la radio comunitaria del municipio.

### **5.2.2. Colegio Departamental Eduardo Santos de Yacopí**

El Colegio Departamental Eduardo Santos inició sus labores el 1 de marzo de 1967 con una nómina de seis profesores. En 1970 se graduaría la primera promoción de bachilleres. La institución se ha ido consolidando con el paso de los años y hoy ofrece la posibilidad a los estudiantes del municipio de cursar desde el grado cero hasta once. También su planta física ha evolucionado con la construcción de laboratorios adecuados, sala de informática y una biblioteca. Además, cuenta con una emisora, *Educan Estéreo*, que tiene todos los equipos necesarios para funcionar, pero que en el momento no está emitiendo; no existe una persona que lidere este proyecto, pues los estudiantes no tienen el suficiente conocimiento sobre la operación y puesta al aire de una emisora. El rector del colegio, el profesor Benildo Álvarez, mostró gran interés para que los alumnos del colegio se apropien de la emisora por medio de talleres de radio. De esta manera tomarían parte activa en este medio de comunicación. Durante nuestro ejercicio

con los estudiantes, ellos expresaron su disposición para que la emisora comience a funcionar. Expresaron, igualmente, el deseo de tener un espacio radial para manifestar sus inquietudes como estudiantes y ciudadanos del municipio de Yacopí.

El trabajo de acercamiento con los estudiantes se realizó en el auditorio del colegio. Participaron los jóvenes de noveno y décimo grado, quienes mostraron interés y gran receptividad por los temas que tienen que ver con el conflicto colombiano, los medios de comunicación y la radio comunitaria. Manifestaron la necesidad de que estos talleres se realicen con frecuencia y que puedan llegar a otros sectores de la población, tales como los padres de familia. De la misma forma, los profesores que asistieron me dejaron saber que es necesario tener más espacios para que los alumnos puedan reflexionar sobre los temas concernientes a la paz. El Profesor William Fidel Bolaños se mostró complacido por la respuesta positiva de los estudiantes. Señaló, en ese sentido, la importancia de la radio comunitaria, de un conocimiento adecuado del conflicto colombiano y del papel que pueden ejercer los estudiantes como ciudadanos en el postconflicto.

### **5.3. Lineamientos metodológicos para implementar la propuesta**

A partir del conocimiento de contextos sociales que reseñamos en la sección anterior (La Palma y Yacopí), donde en nuestro trabajo de campo pudimos acercarnos a las comunidades —especialmente a la comunidad estudiantil de estos dos municipios— y conocer más de cerca sus problemáticas sociales y sus vivencias de lo que fue el conflicto y ahora la etapa de posconflicto, así como de su conocimiento acerca de la comunicación y de los medios públicos como eje

fundamental de nuestra investigación, nos proponemos ahora desarrollar los ejes que hemos enunciado en el diseño metodológico.

El primer eje se centra en la *comunicación pública*. En el trabajo de campo, pudimos notar que la comunidad no utiliza los medios comunitarios ni tiene conocimiento de ellos. Abordar la comunicación pública como medio, permitirá a los sujetos entrar en dinámicas de apropiación de los medios públicos (radio comunitaria). A partir del conocimiento que se tenga de estos y de la función que ellos deben cumplir en la sociedad, podremos comenzar a elaborar nuevos relatos con contenidos de construcción y educación para la paz en las radios comunitarias.

Por otro lado, tenemos el segundo eje metodológico, relacionado con los *estudios de paz*. Este campo del conocimiento provee los insumos conceptuales para el posterior desarrollo de los contenidos de construcción y educación para la paz, abordando así interrogantes y temáticas particulares: la violencia en cuanto fenómeno cultural que puede ser aprendida y desaprendida, la inherencia del conflicto en la naturaleza humana, las posibilidades de reconciliación a través de prácticas sociales, entre otros.

El acercamiento a estos dos ejes fundamentales permitirá evidenciar las competencias que pretendemos aplicar en la implementación de contenidos de educación y construcción de paz en el posconflicto. Ahora bien, en cada uno de los ejes es necesario establecer dos ámbitos para, por un lado, aproximarnos a las realidades de las comunidades y, por otro, construir, con base en sus necesidades, los contenidos de educación y construcción de paz. Los denominaremos, para propósitos de esta investigación, *conocimientos y fomento*. En el primero emergen y se articulan los conocimientos de la comunidad y del investigador para, de esa manera, identificar el camino

a seguir en cuanto al desarrollo particular de los contenidos. Es decir que, las experiencias de vida, la afectación mutua entre investigador y comunidad y la coconstrucción de conocimiento funcionan como fundamento en la definición misma de los contenidos. El *fomento*, por su parte, hace referencia a las acciones específicas que deberían ser puestas en práctica para implementar una cultura de paz.

### 5.3.1. Comunicación pública

| Conocimientos  | Fomento   |
|--|---|
| Conocimiento de lo que significa la comunicación como factor enculturizador de las sociedades.   | Aplicar los diferentes géneros radiales en la construcción de los nuevos relatos de la programación de las radios comunitarias. |
| Conocimientos acerca de los medios de comunicación radio, televisión, prensa escrita y cómo funcionan desde su característica es decir si son medios públicos, privados o estatales. | Establecer procesos de comunicación constructiva donde los comunicadores entiendan la misión de cambiar los antiguos relatos    |
| Conocimientos de lo que significan los medios públicos especialmente la radio comunitaria y como tomar parte activa en ellos.  | Desarrollar proyectos sociales a partir de la radio comunitaria como vocero de las comunidades.                                 |
| Conocimiento de los diferentes géneros radiales.   | Sentar las bases para el desarrollo de una variedad de programas radiales.  |

### 5.3.2. Estudios de paz

| Conocimientos   | Fomento  |
|---|--|
| Conocer la historia del conflicto colombiano causas y consecuencias haciendo énfasis en lo que se ha vivido en materia de conflicto en la zona específica donde se trabaja el proyecto. | Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común (lo público) como aporte para el desarrollo social.                    |
| Conocer acerca de cómo la conflictividad es connatural en los seres humanos pero no la violencia.   | Promover la dignidad propia y la del otro a partir del uso de la ciudadanía como aporte en la instauración de una cultura de paz.                          |
| Reconocer que la violencia no es innata sino cultural y que así como se aprende se puede desaprender.   | Establecer buenas relaciones interpersonales.  |
| Identificar y aplicar estrategias de reconciliación.  | Establecer gestos de solidaridad.  |
| Contribuir con el fortalecimiento de una cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.  | Generar procesos de construcción de paz en las diferentes comunidades (estudiantil, campesina, comerciantes). Asumir comportamientos de cultura ciudadana. |

Estos conocimientos y desarrollos para la apropiación de una cultura de paz desde las radios comunitarias se asocian con:

1. Una dimensión individual en la cual se establece el ejercicio de la ciudadanía donde la clave es comprender que es ciudadano y cuáles son sus competencias y el espacio en el que se desenvuelve como miembro de una comunidad.
2. Una dimensión comunitaria-comunicativa, en la que se promueve la apropiación de las herramientas para una comunicación para el cambio social a través de los contenidos en los espacios dentro de las emisoras comunitarias.
3. Una dimensión del conflicto en donde empoderados de los conocimientos acerca de los conceptos de conflicto paz y reconciliación se propongan acciones para la construcción de una cultura de paz, la modificación de los relatos y la apropiación de herramientas para la transformación de los conflictos.

Para establecer los contenidos que se deben abordar al momento de empoderar a las comunidades, se establecerán los conceptos básicos y las propuestas metodológicas. Es importante decir que estos conocimientos se impartirán mediante talleres que se dividirán por temáticas que se abordan para el desarrollo de los insumos con los que los participantes podrán tener los elementos básicos a su disposición para elaborar sus contenidos radiales desde su saber y su creatividad.

#### **5.4. Implementación**

Como ya se hizo patente en el presente capítulo, en este trabajo tomamos como base dos colegios públicos del departamento de Cundinamarca. Por un lado, el colegio Normal Departamental Divina Providencia en el municipio de La Palma, con formación Religiosa y que viene realizando trabajos en el posconflicto con el grupo Gestores de Paz, y, por otro, el Colegio

Departamental Eduardo Santos en Yacopí, con formación laica y caracterizado por sus trabajos en educación y construcción de paz desde las aulas. Los dos colegios poseen estación de radio comunitaria, pero ninguna de estas se encuentra funcionando por el momento. No obstante, se viene trabajando con grupos de estudiantes para poder poner al servicio de la comunidad estudiantil estas emisoras comunitarias. Justamente, el trabajo de campo que realizamos en estas dos instituciones se basó en la transmisión de nuestros saberes y experiencias en medios radiales. Con esto se buscó brindar a los estudiantes algunos elementos para poner en funcionamiento estas emisoras.

Para dar comienzo al trabajo exploratorio realizamos una exposición en los dos colegios y luego dos talleres. En los talleres indagamos sobre los conocimientos de los estudiantes tomando como punto de partida los dos ejes principales de nuestra investigación: *comunicación pública* y *estudios de paz*. Para tal efecto dividimos el trabajo de campo en los siguientes temas:

7. El conflicto colombiano: sus diferentes etapas y un resumen de sus causas: la desigualdad en la distribución de la riqueza, el surgimiento de los grupos guerrilleros, el negocio ilícito del narcotráfico, el nacimiento de los grupos paramilitares, la falta de presencia del Estado en los territorios alejados, entre otras. Se abordaron, igualmente, las consecuencias del conflicto y los actores que tomaron parte en él hasta nuestros días.
8. La radio comunitaria: explicación de las diferencias entre los medios privados, estatales y públicos, haciendo énfasis en la comunicación para el cambio y la importancia que tiene la radio comunitaria, como medio enculturizador, en la creación de nuevos relatos.
9. La ciudadanía como un derecho: se hizo hincapié en el derecho a la paz y a la libertad de expresión.

10. La ciudadanía como un deber: se analizaron los deberes que tenemos como ciudadanos: trabajar en el mantenimiento de la paz y participar en la vida política, cívica y comunitaria de nuestro país.
11. Participación en el posconflicto: hicimos ver la importancia de la participación activa de esta nueva generación de colombianos en la etapa de posacuerdo. Corresponde al pueblo mismo definir su futuro, es decir, llevar a cabo un empoderamiento y transformar las realidades del conflicto para poder contar nuevas historias de vida.
12. Participación en la radio comunitaria: expusimos la importancia de la radio comunitaria en los municipios. Esta es el medio de comunicación por excelencia, pues es el punto de encuentro de las comunidades urbana y rural, estudiantil, religiosa, administrativa y trabajadora; allí se enteran de lo que ocurre en sus municipios.

Con el fin de desarrollar estos temas, realizamos un encuentro-taller con los estudiantes de los dos municipios, jóvenes de secundaria de entre doce y dieciocho años. En la actividad se dio a conocer de forma oral un panorama del conflicto colombiano, haciendo especial énfasis en sus causas. Se buscaba, de esa manera, generar algunas reflexiones sobre el papel que tienen los estudiantes y las nuevas generaciones en el posconflicto. Por otra parte, se abordaron los medios que tuvieron a su disposición las comunidades más afectadas por el conflicto, esto es, la radio comunitaria, la televisión comunitaria, las revistas y los periódicos. En esta instancia, analizamos la radio comunitaria como servicio público, es decir, como una alternativa mediática que se diferencia de los medios privados: por un lado, es un medio de comunicación local al servicio de los habitantes de una comunidad; por otro, se trata de un espacio en el que la comunidad puede tomar parte activa.

La información anterior fue complementada con los conocimientos que, a nuestro juicio, son importantes a la hora de empoderar a las comunidades, y que tienen que ver con los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad en cuanto ciudadanos. En este punto, enfatizamos en el derecho a la libertad de expresión, de información y al derecho a la paz, así como a la posibilidad de empoderamiento para participar, actuar y trabajar por la paz y por su mantenimiento.

Para llevar a cabo los talleres exploratorios tuvimos en cuenta las tesis de Pablo Freire en su obra *Pedagogía del oprimido*. Allí se señala que la superación cultural no significa solo aprender a leer y escribir, sino que implica que las comunidades, a través del diálogo, tomen conciencia de su realidad, es decir, que conozcan la situación real de su entorno y que tomen conciencia de ella para alcanzar la justicia social. Este enfoque es descrito por Carlos Gaitán Riveros (2000) en su análisis del método freiriano:

Este método resultante de la reflexión sobre su experiencia educativa aparece articulado en torno a tres momentos: la investigación de los medios de vida y del lenguaje de los participantes (palabras y temas generadores relacionados con su vida cotidiana, con su cultura); la tematización, codificación y decodificación que permita relacionar su cultura con otras visiones socio-culturales, y finalmente la problematización, que como objetivo final se orienta hacia la concientización. (pp. 211-212)

Trabajar con el “método Freire” requiere un examen del vocabulario, de las palabras que más aparecen en el mundo circundante y que reflejan la problemática del entorno en que se vive. Estas palabras dan otras palabras con otras variaciones, y se pueden buscar en encuestas y entrevistas con personas que tengan conocimiento y sean conscientes de los problemas de la

sociedad en la que se realiza el proyecto. Esto fue justamente lo que hicimos en los talleres. De entrada, se hizo énfasis en la participación de los alumnos para que, desde sus percepciones acerca de su entorno, presentaran una reflexión crítica de la realidad y de lo que para ellos significa conflicto, paz y reconciliación. Este ejercicio encuentra todo el sentido en la siguiente frase de Freire: “Nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo e intentar imponerla a él sino dialogar con él sobre su visión y la nuestra” (citado en Ocampo López, 2008, p. 66). Tal planeamiento estimuló la participación de los alumnos, pues entendieron su papel como ciudadanos y la necesidad de tomar parte activa en las grandes decisiones del país. En cuanto sujetos de diálogo, los estudiantes construyeron hilos sociales y comunitarios a través de sus relatos y de sus propias reflexiones. En esa medida, para nosotros fue de gran importancia conocer lo que piensan los alumnos de su contexto, ya que desde allí es posible llevar a cabo ejercicios de empoderamiento.

Al abordar la cuestión de la reconciliación, tomamos como base los principios de Jhon Paul Lederach y el análisis que hace sobre la forma de concebir el futuro. Para Lederach, es importante reconocer que existe una interdependencia, es decir, que siempre va a existir el encuentro entre aquellos actores que lucharon en diferentes bandos, pero que hoy están vinculados. Se debe brindar información a las personas y que ellas provean sus visiones para mirar hacia adelante e imaginar un futuro mutuamente compartido.

En esencia, la reconciliación representa un lugar, el punto de encuentro donde se pueden aunar los intereses del pasado y del futuro. La reconciliación como encuentro plantea que el espacio para admitir el pasado e imaginar el futuro son ingredientes necesarios para reconstruir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de

encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos (Lederach, 2007, p. 61).

Las razones expuestas por Lederach nos condujeron a buscar en nuestro trabajo temas de reflexión acerca del conflicto colombiano. De esta forma, se buscaba que los jóvenes pudieran encontrarse con el pasado, con lo que significaron todos estos años de guerra, y pensar desde el presente, es decir, a partir de su perspectiva sobre la vida en La Palma y Yacopí, una visión de un futuro compartido, de una nueva vida en estos dos municipios.

#### **5.4.1. Comentarios de los estudiantes**

En el encuentro con los jóvenes de las comunidades de La Palma y Yacopí encontramos algunas particularidades sobre el conocimiento y las opiniones que ellos tienen respecto a la radio comunitaria como medio de comunicación y a la construcción de paz en el posconflicto. A partir de ciertos interrogantes, los estudiantes caracterizaron nociones claves como conflicto, paz y reconciliación.

##### **1. ¿Qué es conflicto?**

- Inconveniente, desacuerdo o discusión que se genera por intolerancia, por diferencia de puntos de vista, opiniones y creencias entre las personas, grupos o comunidades.
- Creencia que parte de una discusión, sin tener en cuenta diferentes puntos de vista.
- Falta de comunicación.
- Diferencias entre las personas.
- Acción que se da por dos puntos de vista diferentes a partir de la falta de tolerancia.
- Problemática a causa de un desacuerdo.

- Estar en guerra con dos o más comunidades.
- No hay respeto por otras opiniones.
- Guerra que afecta a las familias.
- Creencias diferentes que afectan al pueblo colombiano.
- División por falta de tolerancia ante las diferentes ideologías.
- Guerra generada por diferencias y desacuerdos de una comunidad.
- Cuando se confrontan puntos de vista totalmente diferentes, generando una problemática social que puede traer consigo violencia.

## 2. ¿Qué es paz?

- Estar fuera de guerra o de conflicto
- Acuerdo, disculpas, tranquilidad, armonía.
- Estado de reconciliación en el que todos estamos tranquilos.
- Acción de compartir y de felicidad consigo mismo.
- Acción de tranquilidad social, estado de quietud y ausencia de guerra.
- Solucionar problemas del país, por diferencias de pensamientos.
- Estado de tranquilidad y calma, que genera un bien común, para la unión social.
- Armonía en comunidad, entendimiento y felicidad de unos con otros.
- Acuerdo entre grupos armados, para que no haya mas violencia.
- Vivir en comunión, generando ambiente de tranquilidad y armonía.
- Convivencia con respeto de opiniones, sin guerra.
- Reconciliación y solución de conflictos de varias personas.
- Lo que funciona para resolver un conflicto.

- Logro común, obtenido mediante tolerancia y comprensión.
- Convivencia en armonía, con ayuda mutua y toma de buenas decisiones.
- Tranquilidad, libre expresión, honestidad, valores.
- Entorno social donde viven los valores en un ambiente sano.
- Valor fundamental para alcanzar la reconciliación.

### 3. ¿Qué es reconciliación?

- Llegar a un acuerdo.
- Proceso que se lleva a cabo cuando dos puntos de vista llegan a un acuerdo, para solucionar un conflicto.
- Perdonar y comprender las diferencias a través del dialogo, para vivir en Paz.
- Tolerancia, justicia y respeto, al hacer las paces.
- Alianza armada con perdón y teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista, como amigos para que no haya conflictos.
- -Método para alcanzar la Paz, perdonando a la gente que hace daño a los demás.
- Resultado de comprender, aceptar y perdonar las acciones, de personas con las que se ha presentado un conflicto.
- Perdonar lo que ha sucedido.
- Reflexión de las personas, aceptando los errores y las equivocaciones.
- Capacidad de perdonar y ser perdonado, aun cuando se hayan cometido errores que afectan las relaciones sociales.
- Solución de problemas a través de la comunicación.

- Proceso para resolver diferencias y problemas, después de un tiempo de odio o violencia.
- Acuerdo para perdonar, que ayuda al abandono del odio.
- Cuando unos papás pelean y al otro día se dan besos.
- Proceso para tener un país en Paz.
- Cuando dos o más llegan a un acuerdo.

#### **5.4.2. Percepción de la vida actual en el municipio de Yacopí**

En el Colegio Eduardo Santos de Yacopí, los estudiantes expresaron lo siguiente sobre su vida en el municipio.

- Ahora se lleva una vida tranquila, agradable de paz, tranquilidad y libertad, pacífico, ya no hay guerra, hay paz, se han olvidado los conflictos. Es bonito, antes había conflicto, ahora hay felicidad y se vive en armonía, solidaridad y unión. Es un pueblo con personas, fuertes guerreras y maravillosas.
- Hay gente envidiosa que no quisiera ver prosperar a los demás.
- Hay gente que cree que algunas personas no tienen derecho a opinar sobre lo que afecta al pueblo.
- Hay mucho rencor, no se sabe hablar y hay mucho chisme.

Para desarrollar los contenidos de paz en la radio comunitaria, los jóvenes manifestaron sus deseos de una nueva vida en Yacopí:

- Empezar por el cambio individual.
- Progreso, mejora de la infraestructura, de la ley, del comportamiento de las personas.

- Acabar con el irrespeto, la droga.
- Lograr armonía, tranquilidad y paz.
- Poder salir a las calles sin miedo a perder la vida o a ser secuestrados.
- Paz, amor, reconciliación y convivencia en armonía.
- Actos y acciones de apoyo, solidarias y de generosidad.
- Superación con amor y pasión por lo que se hace.
- Mas oportunidades de trabajo y de educación superior.
- Juventud con visión de futuro hermoso para este pueblo.

#### **5.4.3. Percepción de la vida actual en el municipio de La Palma**

Por su parte, y al igual que los estudiantes del Colegio Eduardo Santos en Yacopí, los jóvenes del Colegio Escuela Normal Superior Divina Providencia de La Palma proveyeron su perspectiva sobre la vida actual en su municipio:

- La Palma es pacífica, se vive tranquilamente ahora que no hay violencia.
- Es un pueblo donde hay democracia, respeto, unión y tolerancia. Se tienen en cuenta las diferencias de las personas y la búsqueda de un bien común.
- Hay disgustos, egoísmo, conflictos y odio entre algunas personas que generan conflictos por falta de comprensión y buena comunicación.

Pensando en la implementación de contenidos de educación y construcción de paz, los estudiantes expresaron cómo quieren que sea la vida La Palma:

- Jóvenes influyentes con tolerancia para aprender ganar y perder.

- Acabar con la drogadicción y rencor.
- Transmisión de padres a hijos del valor de paz y la humildad.
- Lugar agradable para disfrutar la niñez, libre de drogas para los jóvenes.
- Lugar sano para que las familias no tengan conflictos, pero sí una buena comunicación.
- Desarrollo y prosperidad basados en el respeto, la comprensión y la tolerancia.
- Tolerancia y unión para una mejor toma de decisiones.
- Respeto y aceptación por la diferencia de pensamientos.
- Futuro sano y con buenos valores.
- Oportunidades de diferencias actividades pedagógicas, para integrar a los niños con sus familias.
- Cambio de mentalidad, para ser promotores y gestores de paz.



## 6. CONCLUSIONES

### 6.1. Conclusiones de los jóvenes

Los estudiantes de los municipios de La Palma y Yacopí expresan la necesidad de paz y reconciliación y resaltan la importancia de la información y el conocimiento. Subrayan igualmente el papel de los padres y las familias que vivieron el conflicto para transmitir y dar ejemplo de solución de conflictos. En general, existe el deseo de que las etapas de violencia que vivieron padres, familiares y comunidades no se vuelvan a repetir. Los estudiantes también manifiestan que tanto ellos como sus padres y familiares están trabajando para construir una cultura de paz. Por otro lado, validan las oportunidades para reflexionar sobre el conflicto y la reconciliación a través de la construcción de paz, encuentran una gran importancia en el conocimiento de la realidad de Colombia respecto al conflicto y al posconflicto<sup>2</sup> y resaltan la importancia de respetar la diferencia de opiniones. Desean ganar conocimiento y confianza para expresarse en público y encuentran importante hablar de temas diferentes a la guerra (teniendo en cuenta que para estas comunidades son importantes otras dimensiones como la agricultura, el comercio, las costumbres y tradiciones, los eventos y competencias deportivas, las fiestas patronales, los hábitos y prácticas de comunicación colectivas, las actividades artísticas, la memoria colectiva sobre formas de poblamiento, etc.). Además, expresan interés por aprender sobre la radio y muestran motivación por la transmisión a través del relato como forma de

---

<sup>2</sup> La importancia de conocer la historia de Colombia es un asunto que no solamente concierne e interesa a los estudiantes. Se trata, antes bien, de una preocupación que involucra a otros actores sociales y que hace parte de un debate nacional mucho más amplio. En ese marco se sancionó la Ley 1874, que obliga a “restablecer la enseñanza obligatoria de la historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media” (Volverá la cátedra de historia a los colegios, 2018). Esta ley es de suma importancia, sobre todo en lo que concierne al posconflicto y la reconstrucción del tejido social, pues uno de los principales objetivos de la ley es promover “la formación de una memoria histórica que contribuya a la reconciliación y la paz en nuestro país” (Volverá la cátedra de historia a los colegios, 2018).

comunicación. Finalmente, resaltan la importancia de aprender a solucionar conflictos para vivir con respeto y en paz y, en ese registro, expresan el gusto por aprender sobre las posibilidades comunicativas y participativas para aportar a la sociedad.

Una vez contextualizados los conocimientos que queremos compartir con las comunidades a la hora de implementar los contenidos de educación y construcción de paz para la radio comunitaria en el postconflicto, y a partir de las respuestas e impresiones de los estudiantes, proponemos finalmente que los conocimientos y herramientas metodológicas sean apropiados por la comunidad. De esta manera se contribuirá con el desarrollo de las competencias de los sujetos en los dos ejes principales de nuestra investigación: comunicación pública y estudios de paz. Estos ejes se reafirmaron durante el contacto que tuvimos con las comunidades. Pudimos reconocer en tal interacción los conocimientos y fomentos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de implementar el proyecto en las comunidades que están transitando por la etapa de posacuerdo o posconflicto.

Estos conocimientos y fomentos deben implementarse necesariamente teniendo en cuenta el contexto local, es decir, buscando que las comunidades participen activamente en la construcción de una cultura de paz. En este caso, la participación se dará particularmente en el espacio de la radio comunitaria. Las temáticas serán desarrolladas de acuerdo a los deseos y necesidades de los sujetos, y acudiendo a diversos géneros periodísticos o de producción de contenidos para el medio radial que se quieran abordar en los programas. Se espera, pues, que haya un esfuerzo por contribuir a la comprensión de las actitudes que se desarrollan a diario desde el punto de vista de los conflictos y la vida en comunidad.

Este enfoque comunitario-participativo no se limita a la revisión conceptual de los conocimientos que se pretenden compartir, sino que requerirá generar en las comunidades la necesidad de empoderamiento a través de la participación política. Igualmente, se hará necesario promover la toma de decisiones mediante el conocimiento de los deberes y derechos como ciudadanos, y propender por lecturas propias del entorno a la hora de construir los relatos para las radios comunitarias. Dicho enfoque contribuirá, entonces, a garantizar la participación ciudadana en la construcción de una cultura de paz, así como a identificar los potenciales con que cuentan las comunidades a nivel individual.

## **6.2. Conclusiones generales**

Nuestra propuesta de intervención sirvió para que los estudiantes se empoderaran del significado de las radios comunitarias dentro de los municipios donde viven, y para que fueran conscientes de la participación que pueden tener en los diferentes espacios. Para ellos no existía claridad acerca del papel que tiene la comunicación para el cambio en una sociedad, ni tampoco sobre la manera de implementarla (teniendo en cuenta el papel que deben cumplir las radios comunitarias dentro de las regiones que han sido escenario del conflicto). En el último taller, los jóvenes pidieron que se continuara con esta labor, para así tener más elementos con los cuales puedan construir, desde sus propias vivencias, los contenidos de educación y construcción de paz. Fue justamente en esta última jornada cuando algunos de ellos, reunidos en grupos, realizaron algunos bosquejos de lo que podría ser un contenido para transmitir en las radios comunitarias o en las emisoras de sus colegios.

Nuestra labor logró despertar en los estudiantes y en las comunidades un sentido de pertenencia por la radio comunitaria. En otras palabras, se generó una posibilidad de apropiación social, lo que hace viable y útil el proyecto comunicativo de los contenidos de paz en las emisoras. Según pudimos observar en nuestro trabajo de campo, existe un alto nivel de afecto por las emisoras comunitarias, ya que son el medio de comunicación por excelencia en estos municipios.

En los municipios de la Palma y Yacopí, las radios comunitarias son el medio de comunicación por excelencia para que las comunidades se enteren de lo que ocurre, especialmente de los eventos sociales y deportivos. De igual forma, las radios presentan contenidos religiosos, puesto que, como ya lo anotamos, en la programación de las emisoras existen espacios que son dirigidos por los párrocos de estas poblaciones. A partir de nuestra investigación es posible afirmar que los medios comerciales de cobertura nacional, tanto radio como televisión no tienen el alcance suficiente debido a la ubicación geográfica de los municipios, así como a la falta de infraestructura para que la señal llegue de forma adecuada. Por este motivo, la radio comunitaria se convierte en el medio más escuchado en las áreas rurales y urbanas de estos municipios.

Como lo pudimos comprobar en las entrevistas que realizamos, y como lo manifestaron los sacerdotes de La Palma y Yacopí, es a través los programas que ellos dirigen en la radio comunitaria que se dan a conocer los aspectos litúrgicamente importantes para lograr una reconciliación entre quienes fueron actores del conflicto que azotó a estas poblaciones por más de cincuenta años. Lo anterior nos lleva a concluir que la radio comunitaria es el escenario propicio para poder llegar a estas comunidades con contenidos de educación y construcción de paz

Es importante aclarar que las comunidades carecen de un conocimiento elaborado acerca de los medios públicos, y más exactamente de las radios comunitarias y su función. Por esta razón es importante empoderar a las comunidades y generar acciones de apropiación de estos medios de comunicación: deben saber que tales medios son públicos y que, en esa medida, se pueden convertir en generadores de nuevos relatos en la etapa de posconflicto. Aquí es importante resaltar que estos dos municipios ya llevan un camino recorrido en estas etapas de posconflicto y existe una necesidad urgente de sentar bases sólidas para la construcción de nuevos relatos de paz a través de la construcción de lo público, en este caso a través de la radio comunitaria. Se reafirma entonces la importancia que tienen los medios públicos en aquellas regiones.

De acuerdo con los actores sociales involucrados en la etapa de posconflicto (alcalde, párroco, rectores y profesores de los colegios, comandante de policía y trabajadores de la salud), los medios públicos pueden ser canales de expresión de las comunidades. Se trata de espacios que pueden mostrar la cultura de estos territorios a través de las narraciones que, en el lenguaje de sus habitantes y de acuerdo con sus necesidades, generen narraciones de paz y reconciliación.

Los talleres que dictamos en los colegios de La Palma y Yacopí acerca del conocimiento del conflicto colombiano y la comunicación, nos sirvieron como base para conocer las estrechas interrelaciones que existen entre las teorías de la comunicación para el cambio social, la ciudadanía y la construcción de lo público y las teorías que utilizamos desde la resolución de conflictos. Partimos de los postulados de John Paul Lederach y la pedagogía de Paulo Freire para empoderar a las comunidades y lograr así la articulación entre la radio comunitaria y los procesos de paz y el posconflicto. Podemos decir que las encuestas sobre el conocimiento que los estudiantes tenían del conflicto colombiano y de la comunicación para el cambio social nos

brindaron la información necesaria para poder implementar el diseño metodológico de esta investigación.

Los cinco viajes que hicimos a estas poblaciones durante el semestre sirvieron para conocer de cerca la problemática de estos municipios, que están viviendo una etapa avanzada en el posconflicto. Esto es así ya que, a diferencia de otras zonas del país donde apenas se están implementando los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC, en estas localidades el conflicto terminó con el proceso de paz firmado con los paramilitares y el desmantelamiento de los frentes de las FARC en el año 2005. Es posible afirmar, pues, que estas poblaciones, que están en etapa de reconstrucción del tejido social, necesitan más que nunca de canales de expresión comunitarios para lograr una paz duradera.

Esta investigación, llevada a cabo con las propias comunidades y con el apoyo de los actores sociales de los municipios de La Palma y Yacopí, nos permite concluir que la comunicación como proceso de producción social, es decir, en cuanto espacio de producción y reproducción de los relatos locales y como herramienta para desarrollar habilidades y agenciar derechos, tiene gran validez en los contextos de paz y reconciliación. Por otro lado, podemos decir que el papel de la radio comunitaria y escolar puede jugar un papel definitivo en épocas de posconflicto, ya que mediante el conocimiento y empoderamiento de estos medios de comunicación se pueden producir relatos y contenidos que fomenten procesos de paz y reconciliación.

Igualmente, pudimos comprobar que en los municipios visitados hay una necesidad sentida de información, formación y apoyo para actuar desde la radio comunitaria. Ya hay algunos trabajos adelantados por los párrocos y los colegios en este campo. Lastimosamente, y a

pesar de que tales trabajos se están realizando por necesidad y compromiso social, se cuentan con pocos recursos y conocimientos de medios de comunicación y del potencial que existe en la radio comunitaria.

Hay gran interés de la población juvenil y actores representativos de la sociedad por actuar en pro de la reconciliación y una vida digna, de respeto, solidaridad y paz. Subrayan la importancia del desarrollo emocional centrado en el perdón, la tolerancia y la solidaridad, así como al fortalecimiento de las habilidades sociales de comunicación y solución de conflictos. En ese registro, la disposición y motivación de jóvenes y adultos por utilizar los recursos de la radio comunitaria está siempre presente. De hecho, la población encuentra necesario y agradece el apoyo y la asesoría respecto a los procesos de paz a través de la radio comunitaria.

En términos técnicos, encontramos que resulta de suma importancia reconstruir los medios de comunicación, intercambio y movilidad por vías terrestres. Las comunidades proponen fortalecer la potencia de la antena repetidora para que todas las personas de la comunidad tengan acceso a la información de la radio comunitaria.

A partir de la investigación llevada a cabo es posible pensar en desarrollos futuros. En los municipios visitados encontramos algunos aspectos favorables, condiciones preexistentes que nos permiten pensar en acercamientos y proyectos muy productivos en lo concerniente a los medios de comunicación y la construcción de paz. Por un lado, La Palma y Yacopí ya cuentan con una radio comunitaria. Además, hay radios comunitarias en las entidades escolares y varios estudiantes y actores sociales trabajan en ellas. Por otro lado, hay una necesidad sentida: las comunidades necesitan y quieren asesoría respecto al funcionamiento de la radio comunitaria y sus posibilidades. En esa medida, la radio comunitaria podría ser un espacio increíblemente

fructífero para trabajar en ciertas necesidades detectadas mutuamente por el investigador y las comunidades: el rescate de los vínculos, el crecimiento personal, el sentido de pertenencia, el significado de la vida a partir del conflicto, las habilidades sociales, la solidaridad, la comunicación, la resolución de conflictos, la recreación, el servicio social, la productividad, el empoderamiento, la reubicación, el arraigo, entre otras.

Creemos que los contenidos de educación y construcción de paz para la radio comunitaria se cimentarán en el trabajo de empoderamiento de las comunidades. Este empoderamiento parte de un conocimiento sobre las radios comunitarias y los procesos de paz vividos y sentidos por las propias comunidades, lo que dará pie a la elaboración de los nuevos relatos en clave de paz en esta etapa de posconflicto. Se requiere, por lo tanto, de un trabajo riguroso para que las comunidades entiendan el papel de la radio comunitaria en la sociedad, y para que se convierta en un medio alternativo que sirva a los habitantes del lugar donde funciona. En pocas palabras, se debe recuperar el fin social que caracteriza a la radio comunitaria y, por esa vía, el sentido de pertenencia que la comunidad tiene de este medio. Se hace necesario, en últimas, reafirmar la concepción de la radio comunitaria como servicio público sin ánimo de lucro y como espacio de participación ciudadana donde se expresan y materializan derechos como la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y —como es el caso en nuestro trabajo— la construcción de paz y de ciudadanía.

Es importante recordar las palabras de Jesús Martín Barbero (2012): “hay que meterle país a nuestras investigaciones... En este país no puede haber reconciliación si no se recogen las memorias de las víctimas”. Las comunidades a las que tuvimos acceso, y especialmente su sector estudiantil, están en un momento de búsqueda de fundamentos para fortalecer el proceso de

posconflicto. En él se requiere más información para elaborar relatos propios, y no solo desde la radio comunitaria, sino desde todos los espacios de convivencia.

Existe la necesidad de que las comunidades sepan la historia del conflicto colombiano y su contexto, para que así puedan hacer una lectura más amplia de la realidad. Debemos acercarnos todos, comunidades e investigadores, a las causas de este largo y sangriento conflicto. Solo así se podrá obtener una mejor perspectiva de lo que ha ocurrido en nuestro país. Solo así se podrán elaborar nuevos mapas conceptuales que den lugar a la construcción de relatos sobre lo ocurrido en las comunidades a causa del conflicto. Solo así, en suma, podrán las comunidades, mediante los procesos de comunicación, desarrollar habilidades para la participación en la esfera pública y para la profundización de una democracia que vaya más allá de los procesos electorales, una democracia que no sea solamente sufragio, sino la posibilidad de construir un entorno humanamente habitable en medio de las diferencias, los conflictos y las dificultades propias del contexto.



## BIBLIOGRAFÍA

- Avalos, M. C. (s.f.). *Ciudadanía, espacio público y Hannah Arendt*. Recuperado de <https://static1.squarespace.com/static/51ede959e4b0de4b8d24e8a9/t/57eab6e3b8a79bcc054505da/1475000037405/Esfera+p%C3%BAblica+y+Hanna%2BArendt.pdf>
- Beltrán, L. R. (2005). *La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo*. Documento presentado en el III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Cadavid Bringe, A. (2011). La comunicación para el desarrollo en Colombia, los últimos 20 años. En J. M. Pereira y A. Cadavid (Eds.), *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios* (pp. 57-79). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; Universidad Minuto de Dios; UNESCO.
- Chaparro Escudero, M. (2015). *Claves para repensar los medios y el mundo que habitamos. La distopía del desarrollo*. Bogotá: Desde abajo.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Bogotá: Editorial América Latina.
- Gaitán Riveros, C. (2000). El método de Paulo Freire. En M. Gadotti, M. V. Gómez y L. Freire (Comps.), *Lecciones de Paulo Freire, cruzando fronteras: experiencias que se completan* (pp. 211-212). Buenos Aires. CLACSO.
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 26-39.
- Jaramillo Campuzano, L., León Mosquera, L. y Cestagalli Vargas, L. (2014). *Los jóvenes de Tocancipá construyen ciudadanía a través de la radio comunitaria* (Tesis de pregrado). Universidad de la Sabana, Bogotá.
- Lederach, J. P. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. (Marta González Moína y Lourdes Paños, Trads.). Vizcaya: Bakeaz; Gernika Gogoratuz.

- Lederach, J. P. (2008). *La imaginación moral: el arte y alma de construir la paz*. (Teresa Toda, Trad.). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Martín-Barbero, J. (2012, 25 de octubre). *Cultura y medios* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KgKfomEDqFw>
- Martín Serrano, M. (1993). *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza.
- Mastrini, G. y de Charras, D. (2005). Veinte años no es nada: Del NOMIC a la CMSI. *Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación*, 17(1), 217-140.
- Ministerio de Comunicaciones. (2002). *Diagnóstico del servicio comunitario de radiodifusión sonora en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Cultura. (2009). *A-prender la radio. Herramientas para construir espacios ciudadanos. Estrategias para construir comunicación desde la participación y la creatividad*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- MINTIC. (s.f.). *Radio comunitaria*. Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-2300.html>
- Montero, M. D. (1993). *La información periodística y su influencia social*. Barcelona: Labor.
- Moreno, E. Y. y Rocha, C. A. (2006). La radio comunitaria para la construcción de lo público. Un análisis de nueve emisoras comunitarias del Huila. *Mediaciones*, 4(6), 53-62.
- Ocampo López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Rhela*, 10, 57-72.
- Osorio, S. N. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt. Algunos presupuestos teórico-críticos. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 1(1), 104-119.
- Palacios, J. A. (2014). Experiencias de comunicación, conflicto y paz. En J. M. Pereira (Ed.), *Agendas de comunicación en tiempos de conflicto y paz. Cátedra UNESCO de comunicación* (p. 113-118). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; UNESCO.
- Pereira, J. M. y Cadavid, A. (2011). Introducción. En J. M. Pereira y A. Cadavid (Eds.), *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación,*

- movimientos ciudadanos y medios* (pp. 9-15). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; Universidad Minuto de Dios; UNESCO.
- Rabotnikof, N. (1998). Público-Privado. *Debate feminista*, 18, 3-13.
- Radio Sutatenza: una revolución cultural en el campo colombiano (1947-1994). (s.f). Recuperado de <http://proyectos.banrepcultural.org/radio-sutatenza/>
- Redprodepaz. (2002, 11 de marzo). *Declaración de los programas regionales de desarrollo y paz: “Por una Colombia en paz, construida desde las comunidades locales y desde las regiones”*. Recuperado de <http://redprodepaz.org.co/manifiesto-de-la-redprodepaz/>
- Rodríguez, C (2011) Trayectoria de un recorrido: comunicación y cambio social en América Latina. En J. M. Pereira y A. Cadavid (Eds.), *Comunicación. desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios* (pp. 37-56). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; Universidad Minuto de Dios; UNESCO.
- Rodríguez Muñoz, C. E. (2012). *Lo comunitario en la radio comunitaria: análisis crítico del discurso en el lenguaje informativo utilizado por emisoras comunitarias* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Sentencia T – 460/2006. Corte Constitucional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Volverá la cátedra de historia a los colegios. (2018, 3 de enero). *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/volvera-la-catedra-de-historia-los-colegios-articulo-731512>
- Winocur, R. (2000). La participación en la radio, una posibilidad negociada de ampliación del espacio público. *Diálogos de la comunicación*, 58, 36-45.



## ANEXOS

### 1. Cuestionario dirigido a los estudiantes de los municipios de La Palma y Yacopí

|   |
|---|
| <b>LA RADIO COMUNITARIA DESPUÉS DEL CONFLICTO</b> |
|---|

Conocer qué piensan sobre la radio comunitaria como medio de educación y construcción de paz en el posconflicto.

No es necesario registrar su nombre, le agradecemos total sinceridad.

**Su colaboración es muy importante**

Colegio: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

1. Partiendo de la lectura del cuento “Los retoños del Ombú”, escriba libremente para usted qué es:

Conflicto: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

Paz: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

Reconciliación \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

2. Haga un breve relato de cómo es la vida en el municipio de la Palma.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

3. ¿Cómo quiere que sea la vida en La Palma para niños, jóvenes, familias y todos los integrantes de la comunidad? Haga un relato para presentar en la radio comunitaria.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

\*\*\* GRACIAS\*\*\*

## 2. Encuesta para los estudiantes de los municipios de La Palma y Yacopí

### HAGAMOS LAS PACES

El objetivo de esta encuesta es recoger información sobre el conocimiento que se tiene del conflicto colombiano y cómo se puede participar en el posconflicto. No es necesario registrar su nombre. Le agradecemos total sinceridad. Cada pregunta puede tener más de una respuesta. **Su colaboración es muy importante.**

Colegio: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

1. Las causas del conflicto colombiano son:
  - A \_\_\_ La desigualdad en la distribución de la riqueza
  - B \_\_\_ El negocio del narcotráfico
  - C \_\_\_ La falta de presencia del estado en los territorios alejados
  - D \_\_\_ El surgimiento de grupos guerrilleros
2. Podemos tomar parte activa en el posconflicto así:
  - A \_\_\_ Transformando día a día nuestras acciones con nuestro entorno
  - B \_\_\_ Participando en las elecciones

- C \_\_\_ Participando en los medios de comunicación
- D \_\_\_ Esperando a que el gobierno resuelva la situación

3. La radio comunitaria es:

- A \_\_\_ Un servicio público
- B \_\_\_ Un medio de comunicación privado
- C \_\_\_ Un medio de comunicación en que se puede tomar parte activa
- D \_\_\_ Un medio local para el servicio de los habitantes de una comunidad

4. Como ciudadanos tenemos derecho a:

- A \_\_\_ A la Paz
- B \_\_\_ A la libertad de expresión e información
- C \_\_\_ A la integridad personal
- D \_\_\_ A la asociación

5. Los deberes como ciudadanos son:

- A \_\_\_ Participar en la vida política, cívica y comunitaria
- B \_\_\_ Actuar conforme a principios de solidaridad
- C \_\_\_ Trabajar por el mantenimiento de la Paz
- D \_\_\_ Participar activamente en foros públicos

6. ¿Has tomado parte activa en el post-conflicto? No \_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Has participado en la radio comunitaria? No \_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\*\*\* GRACIAS\*\*\*